



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE ARTES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA  
SEMINARIO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL**



**ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS  
UTILIZADAS POR LOS DOCENTES DE MÚSICA DE LA FACE-UC  
PERÍODO 1S – 2016 SEGÚN LA TEORÍA DE SERGIO TOBÓN**

Autor: Arnaldo Laguna

Tutor: Olson Aramburu

Campus Bárbula, octubre de 2016



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE ARTES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA**  
**SEMINARIO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**  
**MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL**



**ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS**  
**UTILIZADAS POR LOS DOCENTES DE MÚSICA DE LA FACE-UC**  
**PERÍODO 1S – 2016 SEGÚN LA TEORÍA DE SERGIO TOBÓN**

**Trabajo de Investigación presentado en la Facultad de Ciencias de la Educación**  
**de la Universidad de Carabobo para optar al Título de**  
**Licenciado en Educación Mención Educación Musical**

Autor: Arnaldo Laguna  
C.I. N° 20.697.072

Tutor: Olson Aramburu  
C.I. N° 4.466.877

Campus Bárbula, octubre de 2016

## **DEDICATORIA**

*Dedico este estudio realizado primeramente a mi Padre Jehová Dios y a nuestro Señor Jesucristo, por nunca abandonarme, no solo en este logro sino también en cada etapa de mi vida.*

*A mi madre, por su apoyo durante el transcurso de mi carrera universitaria.*

*También a mis abuelos, los cuales siempre me brindaron su apoyo incondicional, su amor, comprensión y ternura.*

*Gracias,*

*Laguna Arnaldo*

## **AGRADECIMIENTO**

- *A la Universidad, que me brindó las herramientas necesarias y la oportunidad de formarme como educador.*
- *A la Facultad de Ciencias de la Educación, por facilitarme los conocimientos necesarios a lo largo de nuestra carrera.*
- *A mi tutor, el Licenciado Olson Aramburu por proporcionarme el apoyo necesario en mi investigación y hacer las correcciones pertinentes.*
- *A la licenciada, Virginia Acevedo por la ayuda metodológica.*
- *También le quiero agradecer a mis validadores.*
- *A las instituciones que nos abrieron las puertas para poder aplicar los instrumentos pertinentes para la elaboración de mi investigación.*

*Gracias*

*Laguna Arnaldo*

## ÍNDICE GENERAL

<b>DEDICATORIA</b> .....	iii
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	iv
<b>ÍNDICE GENERAL</b> .....	v
<b>LISTA DE CUADROS</b> .....	vii
<b>LISTA DE TABLAS</b> .....	viii
<b>LISTA DE GRÁFICOS</b> .....	xi
<b>RESUMEN</b> .....	x
<b>INTRODUCCIÓN</b> ...	1
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>EL PROBLEMA</b> .....	3
Planteamiento y Formulación del Problema .....	3
Objetivos de la Investigación .....	7
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos .....	7
Justificación de la Investigación.....	7
Delimitación de la Investigación.....	9
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>MARCO TEÓRICO</b>	10
Antecedentes de la investigación .....	10
Base teórica.....	11
Base filosófica y social .....	11
Base psicopedagógica.....	14
Las Competencias .....	14
Evaluación.....	15
Valoración .....	15
Aplicación de la valoración.....	16

Pasos generales en todo proceso de valoración Tobón (2005) .....	19
Técnicas e instrumentos para valorar las competencias.....	19
Técnica de evaluación .....	20
Técnica para la valoración de las competencias planteadas por Tobón (2005) .....	21
Instrumentos de evaluación.....	22
Instrumentos para la valoración de las competencias planteadas por Tobón (2005) .....	22
Base legal	
Definición de términos .....	29
Operacionalización de las variables.....	30

### **CAPÍTULO III**

MARCO METODOLÓGICO.....	31
Tipo de investigación .....	33
Líneasde investigación .....	33
Diseño de la investigación.....	34
Poblacion y Muestra.....	34
Población.....	35
Muestra.....	35
Técnicas e instrumentos de recoleccion de la información; <b>Error! Marcador no definido.6</b>	
Validez del Instrumento .....	37
Confiabilidad del Instrumento.....	38

### **CAPÍTULO IV**

Analisis e Interpretación de los Resultados .....	41
Representación de los Resultados .....	42
Respresentación y análisis de las repuestas obtenidas por ítems .....	43

Resultados de los ítems para la dimensión: Técnica .....	43
Resultados para la Dimensión: Técnica.....	52
Resultados de los ítems para la dimensión: Instrumento.....	52
Resultados para la Dimensión: Instrumento .....	61
CONCLUSIONES.....	62
RECOMENDACIONES.....	65
REFERENCIAS.....	67
ANEXOS	
A: Carta al experto	
B: Instrumento	
C: Validaciones de los expertos	
D: Carta de consentimiento informado	

## LISTA DE CUADROS

CUADRO	Pág.
1 Operacionalización de Variables .....	30
2 Significado de los Valores del Coeficiente.....	39
3 Matriz de ítem por sujeto de los resultados de un Cuestionario.....	39

## LISTA DE TABLAS

TABLA	Pág.
1 Distribución de frecuencia del ítem 1 .....	42
2 Distribución de frecuencia del ítem 2.....	43
3 Distribución de frecuencia del ítem 3.....	44
4 Distribución de frecuencia del ítem 4.....	45
5 Distribución de frecuencia del ítem 5.....	46
6 Distribución de frecuencia del ítem 6.....	47
7 Distribución de frecuencia del ítem 7.....	48
8 Distribución de frecuencia del ítem 8.....	49
9 Distribución de frecuencia del ítem 9.....	50
10 Distribución de frecuencia para la dimensión Técnica.....	51
11 Distribución de frecuencia del ítem 10.....	52
12 Distribución de frecuencia del ítem 11.....	53
13 Distribución de frecuencia del ítem 12.....	54
14 Distribución de frecuencia del ítem 13.....	55
15 Distribución de frecuencia del ítem 14.....	56
16 Distribución de frecuencia del ítem 15.....	57
17 Distribución de frecuencia del ítem 16.....	58

<b>18</b>	Distribución de frecuencia del ítem 17.....	59
<b>19</b>	Distribución de frecuencia del ítem 18.....	60
<b>20</b>	Distribución de frecuencia para la dimensión Instrumento .....	<u>61</u>

## LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO	Pág.	
<b>1</b>	Resultados porcentuales del ítem 1.....	<u>42</u>
<b>2</b>	Resultados porcentuales del ítem 2.....	43
<b>3</b>	Resultados porcentuales del ítem 3.....	44
<b>4</b>	Resultados porcentuales del ítem 4.....	45
<b>5</b>	Resultados porcentuales del ítem 5.....	46
<b>6</b>	Resultados porcentuales del ítem 6.....	47
<b>7</b>	Resultados porcentuales del ítem 7.....	<u>48</u>
<b>8</b>	Resultados porcentuales del ítem 8.....	49
<b>9</b>	Resultados porcentuales del ítem 9.....	50
<b>10</b>	Resultados porcentuales de la dimensión Técnica.....	<u>51</u>
<b>11</b>	Resultados porcentuales del ítem 10.....	<u>52</u>
<b>12</b>	Resultados porcentuales del ítem 11.....	53
<b>13</b>	Resultados porcentuales del ítem 12.....	54
<b>14</b>	Resultados porcentuales del ítem 13.....	<u>55</u>
<b>15</b>	Resultados porcentuales del ítem 14.....	56
<b>16</b>	Resultados porcentuales del ítem 15.....	<u>57</u>
<b>17</b>	Resultados porcentuales del ítem 16.....	<u>58</u>
<b>18</b>	Resultados porcentuales del ítem 17.....	59
<b>19</b>	Resultados porcentuales del ítem 18.....	<u>60</u>
<b>20</b>	Resultados porcentuales de la dimensión Instrumento .....	61



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE ARTES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA**  
**SEMINARIO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**  
**MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL**



**ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS  
UTILIZADAS POR LOS DOCENTES DE MÚSICA DE LA FACE-UC  
PERÍODO 1S – 2016 SEGÚN LA TEORÍA DE SERGIO TOBÓN**

Autor: Arnaldo Laguna  
Tutor: Prof. Olson Aranburu  
Fecha: octubre de 2016

**RESUMEN**

La investigación tuvo como objetivo Describir las estrategias de valoración de las Competencias utilizadas por los docentes de Música de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo Período 1–2016, según la Teoría de Sergio Tobón (2005). Se realizó una investigación descriptiva, con diseño de campo no experimental y transeccional. La población estuvo conformada por once (11) docentes y la muestra por ocho (8), a los que se le aplicó un instrumento validado por juicio de experto, de tipo cuestionario con diecinueve (19) ítems dicotómicos. La confiabilidad fue calculada con la técnica Kuder Richardson, obteniendo un coeficiente alto de 0,79. En conclusión, los docentes no aplican todas las estrategias de evaluación idóneas para valorar las competencias estudiantiles.

**Palabras Clave:** Estrategias, Técnicas, Instrumentos, Valoración.

**Línea de Investigación:** Educación y Arte; **Temática:** Educación Musical; **Subtemática:** Estrategias de enseñanza y aprendizaje de la música.



UNIVERSITY OF CARABOBO  
FACULTY OF EDUCATION SCIENCES  
DEPARTMENT OF ARTS AND EDUCATIONAL TECHNOLOGY  
SEMINAR: RESEARCH PROJECT  
MENTION: MUSICAL EDUCATION



**STRATEGIES FOR EVALUATING COMPETENCES USED BY FACE-UC  
MUSIC TEACHERS PERIOD 1S - 2016 ACCORDING TO SERGIO TOBÓN'S  
THEORY**

**Author: Arnaldo Laguna**  
**Tutor: Prof. Olson Aranburu**  
**Date: October 2016**

**SUMMARY**

The objective of the research was to describe the strategies used to evaluate the competences used by the teachers of Music of the Faculty of Education of the University of Carabobo Period 1-2016, according to the Theory of Sergio Tobón (2005). A descriptive research was carried out, with non-experimental and transectional field design. The population was made up of eleven (11) teachers and the sample was eight (8), with an instrument validated by an expert judgment, of a questionnaire type with nineteen (19) dichotomous items. Reliability was calculated using the Kuder Richardson technique, obtaining a high coefficient of 0.79. In conclusion, teachers do not apply all the appropriate assessment strategies to assess student competencies.

**Keywords:** Strategies, Techniques, Instruments, Valuation.

**Research Line:** Education and Art; Theme: Music Education; Subthematic: **Strategies** of teaching and learning of music.

## INTRODUCCIÓN

Hoy en día la evaluación por competencias en el área de la música ha suscitado un enorme interés por la manera cómo se evalúa en dicha área; lo cual ha dado el surgimiento a estudios, debates e investigaciones, esto es debido a que existe una gran gama de estrategias para valorar las competencias que pueden beneficiar tanto al docente como al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje; siempre y cuando se escoja la estrategia de evaluación que se amolde a los estudiantes.

En contra parte a la tendencia anterior, hay una gran parte de los docentes que se le hace difícil o simplemente no quieren optar por el uso de una nueva estrategia para evaluar las competencias música de sus estudiantes, omitiendo las nuevas observaciones u orientaciones educativas que constituyen una enseñanza por competencia como el eje fundamental de las planificaciones de evaluación.

La realidad es que en la actualidad las competencias están siendo asumidas como una moda, donde lo importante es relacionar toda situación educativa con dicho termino, sin importar la rigurosidad con la cual se haga, puesto que el solo hecho de mencionar la palabra da validez a lo que se hace, ya que está dentro del discurso socialmente aceptado.

A partir de esto, los docentes se caracterizan por ser entes mediadores del aprendizaje por competencias, lo cual lo hace responsable de seleccionar, utilizar estrategias de evaluación en el aula de clases. Las estrategias más adecuadas e innovadoras para recoger la información sobre los aprendizajes esperados de los estudiantes. En esta línea la presente investigación tuvo como norte la descripción referida a las estrategias de valoración de las competencias utilizadas por los docentes en el desarrollo de los contenidos en el área de educación mención música. El trabajo de investigación que se presenta está estructurado en cuatro capítulos:

Capítulo I: Se expone el planteamiento del problema, donde se plantea la siguiente interrogante *¿Qué Estrategias de Valoración de las Competencias Utilizadas por los Docentes de Música en la FACE-UC?*, los objetivos que expresan cada una de las metas perseguidas que satisfagan dicha interrogante. Además de las razones que justifican el estudio. Capítulo II: Se describen los antecedentes de la investigación donde se converge en el necesario uso de estrategias de evaluación en el área de música, las bases filosóficas sustentadas por el informe de Delors (1996) entregado a la UNESCO, además, se refleja la base teórica que se enmarca en la teoría de Sergio Tobón (2005) y la base legal que sustenta el trabajo investigativo, y por último la definición de términos básicos. Seguidamente el Capítulo III: Se explica la metodología usada en la investigación, donde se define el tipo de investigación, el diseño de la investigación, los sujetos que forman parte de la misma, el instrumento, la validación del mismo, y su grado de confiabilidad el cual fue determinado por la fórmula 20 de Kuder Richerdson.

Capítulo IV, se presentan e interpreta los porcentajes en cuanto a las estrategias de la evaluación por dimensiones donde contiene las técnicas e instrumentos el cual se hizo preguntas tipo dicotómicas cuestionario que consta de 19 ítems. Se presentan los datos ampliamente referidos y analizados por ítems y por dimensiones, se encuentran las tablas, cifras y porcentajes que expresan los resultados en cuanto a las estrategias de evaluación. Finalmente se expresan las conclusiones, elaboradas como consecuencia de los análisis detallados de los resultados, así como también las recomendaciones consideradas pertinentes para fortalecer la práctica docente con respecto a las estrategias de evaluación.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento y formulación del problema**

Actualmente, la mayoría de las instituciones educativas poseen autonomía académica en cuanto al diseño de las técnicas e instrumentos para evaluar los aprendizajes, lo que cual posibilita las constantes mejoras de las mismas a través de modificaciones de las prácticas evaluativas, definiendo las competencias musicales como la habilidad de pensar en términos de ritmos, sonidos y melodías; la producción de tonos, el reconocimiento y creación de sonidos para lograr expresar e interpretar sentimientos de manera artística y estética.

Según Coll (1987), considera que el cómo evaluar va unido al cómo enseñar, en cuanto ambos procesos se realizan simultáneamente en el aula y no de forma separada. De allí la evaluación podrá verse como un proceso constructivo integrado al quehacer educativo, en el que se contemplan diversas dimensiones: evaluación del aprendizaje en los alumnos, la práctica pedagógica y el proyecto pedagógico de aula y plantel.

Además, Rotger (1989), citado por Alfaro (2000):

Plantea que las personas generalmente utilizan la evaluación en forma inconsciente, expresan opiniones, hacen declaraciones y juicios sin conocimientos y objetivos claros sobre el aspecto referido. De este modo, la evaluación no aporta al individuo los beneficios que le podrían significar un mayor conocimiento de sí mismo y de los demás, para lograr cada vez mayor dominio, seguridad y efectividad en sus acciones. (p.16)

Para entender la evaluación como una capacidad intrincada en el hombre se puede citar al alemán Nietzsche, referido por Echeverría (1996):

La evaluación representa una necesidad humana, porque sin la capacidad de emitir juicios la existencia del hombre estaría vacía, no tendría sentido. Los juicios propios y los ajenos nos brindan ciertos criterios básicos (que definen lo bello, bueno, justo, etc. Y sus contrarios) a través de los cuales transcurre nuestra existencia. Además brinda la dirección desde la cual los individuos se transforman a sí mismo y se introducen con mayor certidumbre en el futuro. (p.123)

En este orden de ideas, Echeverría (1996). citado por Alfaro (2000):

Considera los juicios como veredictos cuya validez dependen de la autoridad que tengan las personas para hacerlos. No es lo mismo el juicio de un árbitro, en un deporte cualquiera, sobre un jugada, que el de un aficionado. Se supone que el árbitro tiene los conocimientos, experiencias y la autoridad para emitir juicios validos en su campo de competencia (p.22).

En el diseño curricular vigente (2002-2004) enfatiza la necesidad de construir/evaluar competencias de nivel taxonómico alto más que destrezas o conocimientos aislados. Dentro del concepto de evaluación auténtica, una competencia se define como la capacidad de actuar eficazmente dentro de una situación determinada, apoyándose en los conocimientos adquiridos y en otros recursos cognitivos, (Perrenoud, 1999).

En el caso particular de la evaluación de las actividades musicales, Prieto (2001) señala la importancia en tener en cuenta que la música, como arte performativo se desenvuelve en el tiempo, por lo que generalmente se necesitará de un intermediario como intérprete; además de que el escucha o juez, debe tener la capacidad de retener los elementos de la creación sonora en la memoria, por otra parte, no hay que olvidar que los sonidos musicales en su naturaleza no representan un significado concreto a diferencia de las artes literarias. Por estas razones, este autor se apoya en lo que

denomina evaluación consensuada implementada por medio de varios jueces, independientemente de los instrumentos utilizados en la evaluación.

Debido al auge significativo que ha cobrado la educación por competencia surgen diversos factores que convergen en una explicación única sobre la importancia de dicho tema y su desarrollo; es decir, que ha ido ganando terreno tanto a nivel inicial como en las instituciones de Educación Superior. De esta manera, se presentó un nuevo proyecto llamado Alfa Tuning América Latina (2004-2007) el cual según Beneitone y otros (2001) “propone preparar una serie de materiales que permitan visualizar cuáles serán los métodos de enseñanza, aprendizaje y evaluación más eficientes para el logro de resultados del aprendizaje y las competencias identificadas” (p.16).

Según Baeza (2006), la competencia, desde esta perspectiva generativa:

Es una condición de potencialidad, una “capacidad para”, la que es independiente de su puesta en ejecución, pero que la determina. Ello contradice la noción de sentido común según la cual una persona es juzgada competente sólo a partir de la observación de una ejecución de determinada capacidad, como ocurre cuando observamos los movimientos de una gimnasta en las barras asimétricas. (p.2)

En contraparte a lo expuesto anteriormente, en el sistema escolar venezolano, el aprendizaje de los estudiantes es sometido a una evaluación parcial en torno a competencias y objetivos estipulados en los contenidos, en vez de apreciaciones y verificaciones termina en mediciones de resultados y productos. Entre los docentes especialistas del área de música frecuentemente surgen comentarios relativos a estas valoraciones implicando el solo uso de las pruebas escritas como medio para evaluar esta área.

Además, muchos de los modelos implantados en la educación y en la evaluación son ajenos a las necesidades de la sociedad venezolana. Son novedosos en un momento

determinado de la historia, pero responden a realidades, contextos y aspiraciones históricas distintas a las de este país. Es importante preguntarse por lo que se ha avanzado con la asunción de paradigmas e implantaciones acríticas que carecen de seguimiento y cualificación en su proceso (Antúnez y Aranguren, 2004).

Se han hecho investigaciones en el campo educativo sobre las técnicas e instrumentos de evaluación que han abierto nuevas perspectivas y enfoques acerca de la función de la evaluación, la forma como aprenden los estudiantes y la función que desempeña el docente como mediador o facilitador de la enseñanza. En consecuencia, el docente que asume la enseñanza de la música en la Universidad de Carabobo, afronta una tarea realmente difícil, que requiere de mucho cuidado, creatividad y dedicación, siendo necesario trabajar de una manera diferente e innovadora para tratar de superar las posibles fallas, temores y aversiones, las cuales pueden repercutir en los niveles superiores.

Por lo tanto, la problemática que llama la atención para la realización de esta investigación es la disociación existente entre el deber ser de la evaluación y lo que realmente ocurre en las aulas, por lo cual resulta relevante y pertinente preguntarse ¿Qué Estrategias de Valoración de las Competencias Utilizan los Docentes de Música de la FACE-UC?

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo General**

Describir las Estrategias de Valoración de las Competencias Utilizadas por los Docentes de Música de la FACE-UC Período 1s – 2016 según la Teoría de Sergio Tobón.

### **Objetivos Específicos**

- ✓ Identificar las técnicas de Valoración de las Competencias Utilizadas por los Docentes de Música de la FACE-UC Período 1s – 2016 según la Teoría de Sergio Tobón.
- ✓ Precisar los instrumentos de Valoración de las Competencias Utilizadas por los Docentes de Música de la FACE-UC Período 1s – 2016 según la Teoría de Sergio Tobón.
- ✓ Analizar los resultados obtenidos.

### **Justificación de la investigación**

El ser humano es un ser cultural y es esa capacidad de crear cultura la que lo diferencia de los otros seres vivos, lo hace modificar el entorno para complacer sus necesidades no solo fisiológicas sino también como ser viviente, ser familiar, ser social y ser político; es por ello que la formación musical de hoy en día, ya no sólo limita a transferir saberes o conocimientos sino que también retoma aspectos formativos y pedagógicos.

En este sentido los docentes son considerados mediadores entre los pupilos y el conocimiento y tiene en sus manos la valoración tanto objetiva como subjetivamente del rendimiento y ejercicio académico de sus estudiantes. Actualmente las técnicas e instrumentos utilizados en el área de la música a nivel universitario se centran principalmente en proporcionar al educando un patrón de repetición, sin tener en cuenta si los estudiantes entienden lo que están haciendo, y en general no se desarrollara la capacidad creadora e integradora del estudiante.

La música tiene estrecha relación con diferentes saberes, ya que está en todas partes; está ahí, sea o no visible, como por ejemplo: con las matemáticas puede asociarse a la división del tiempo, el uso de fracciones; con la física se relaciona mediante la acústica musical; con la fisiología se relaciona con el sistema auditivo y tantos otros campos. Es útil porque sirven para trabajar en equipo, convivir, imaginar, motivar, favorece el buen humor, además del enriquecimiento, tanto en la vertiente personal como en el aspecto educativo.

En la actualidad la sociedad exige en el área de la educación docentes aptos para identificar las estrategias de evaluación, que se adapten al grupo de estudio que tienen a su cargo, de esta manera haciendo posible un proceso significativo en la realidad educativa.

En este orden de ideas, la música desde sus inicios ha sido indispensable para la sociedad, es por ello que surge la necesidad de utilizar estrategias de valoración o de evaluación para mejoramiento e incentivo de la formación integral de los estudiantes de música.

Además, los beneficiados con esta investigación son: los docentes porque se les presenta un análisis de las estrategias de evaluación de forma detallada; los estudiantes, ya que podrían tener una educación más eficaz (si los docentes están capacitados para evaluar utilizando estrategias de valoración más variadas) y la comunidad universitaria, debido a que estará a la vanguardia con respecto a las estrategias de evaluación brindándole al individuo y la sociedad en general docentes de calidad.

Al explorar las distintas estrategias de evaluación, los docentes tienen una mayor dificultad para adaptarse a los requerimientos constructivistas de los estudiantes, y poder también captar la atención de los mismos, mediante el empleo de prácticas novedosas y variadas estrategias. Por esto, el impulso primordial de esta investigación

es la necesidad de analizar si las estrategias de valoración de las competencias empleadas por los docentes de música son variadas; y no se delimitan a un patrón de modelo conductista donde el estudiante se ve sometido a métodos cuantitativos y no cualitativos.

### **Delimitación de la Investigación**

Dada la amplitud de este tema será realizado exclusivamente en docente de educación mención música de la Universidad de Carabobo ubicada en el Municipio Naguanagua del Estado Carabobo. Esta investigación se enfocará en las estrategias de valoración de las competencias utilizadas por los docentes de Música, bajo el sustento en la teoría de Tobón (2005).

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### **Antecedentes de la investigación**

Entre las investigaciones que se recolectaron como antecedentes de este estudio, se encontraron trabajos sobre la temática en diferentes campos de la vida social humana.

Primeramente, Quintana, Mato y Robaina (2011) en su investigación titulada *la habilidad musical: evaluación e instrumentos de medida* donde enfatizan que los test de habilidad musical son los mejor aceptados en la psicología de la música. Su finalidad es la evaluación del potencial de un individuo para conseguir una conducta musical habilidosa.

Así mismo Correa (2013) en su investigación *uso de rúbricas en la evaluación de instrumento principal estudio de caso en un programa profesional de estudios musicales* analiza una estrategia de evaluación a través de rúbricas en la materia de instrumento principal de un programa de estudios superiores en música, a partir de los testimonios de docentes y estudiantes. El estudio corrobora y complementa los hallazgos de la literatura, enfatizando la utilidad pedagógica de este tipo de estrategias, no sólo para la estructuración de la retroalimentación, sino para planeación de la enseñanza; sugiere factores que podrían representar sesgos para la evaluación; y propone avenidas de investigación que exploren la relación entre la percepción de la formación inicial del docente y sus prácticas de evaluación actuales.

Además, fue el presentado por Navarro (2013) *la evaluación musical en una escuela universitaria mexicana de música: opiniones del alumnado* realizado en el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical “Carlos Chávez”. La presente investigación se empleó una metodología cuantitativa-descriptiva. Los resultados arrojaron que se sigue evaluando subjetivamente pues las disciplinas musicales se continúan considerando subjetivas. Además señalo que a pesar de que un amplio sector de estudiantes conoce el programa educativo de sus asignaturas, los instrumentos de evaluación que conocen son tradicionales; otro elemento que apoya nuestra conclusión es que los profesores realizan mayormente sólo evaluaciones finales.

## **Bases teóricas**

### **Bases filosófica y social**

El ser humano vive en un mundo de constantes cambios por lo que debe tener la capacidad de adaptarse, aprender y desenvolverse en él. Para ello, se mira la educación como el mejor camino para superar estos cambios; Delors (1996) presenta ante la UNESCO un informe, el cual se titula “La educación encierra un tesoro” basándose en la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, donde tipifica que: “La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser” (p. 34).

- **Aprender a conocer**, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

- **Aprender a hacer** a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.
- **Aprender a vivir** juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.
- **Aprender a ser** para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar.
- **Aprender a ser**, es el desarrollo total y máximo posible de cada persona. La educación integral de la que se viene hablando desde finales del siglo XVI y comienzos del XVII; aquella del pensamiento autónomo.
- **Aprender a aprender**, Dominar los instrumentos del conocimiento, vivir dignamente y hacer nuestro propio aporte a la sociedad. Se hace énfasis en los métodos que se deben utilizar para conocer porque no todos los métodos que se utilizan sirven para aprender a conocer- y asegura que, en el fondo, debe haber el placer de comprender y descubrir. Hoy, la escuela está orientada a aprender conocimientos.

En fin, el conocimiento es útil para hacer, pero hay que aprender a vivir dignamente, comprender y respetar a los semejantes no importando el tamaño, la forma de ser, las diferencias entre otras. Todo esto lleva día a día a descubrir nuevas cosas que pueden ser de gran ayuda para la sociedad de hoy.

Así, Alfaro (2000) se refiere a la evaluación desde una perspectiva educativa como una acción que se realiza paralelamente, de forma implícita al mismo proceso didáctico, su atribución permite ajustar dicho proceso: corregir, ampliar y, en fin, readaptar a determinado ámbito escolar.

La evaluación dentro de una dinámica constructivista debe significar un cambio en el “qué”, “para qué”, “cuándo” y “cómo evaluar”. Con relación al “qué”, evaluar procesos en la construcción del conocimiento, condiciones presentes para esa construcción, papel de mediador en ese proceso (docente-familia). “Para qué”, atendiendo las condiciones cuando interfiere en el aprendizaje y para facilitar nuevas construcciones. “Cuándo” en todo momento de interacción constructiva tanto dentro del aula como fuera de ella. “Cómo” observando, determinando si las respuestas se repiten, si obedecen a una situación especial (particular) que la genera (desequilibrios sociales, situación de enfermedad, influencia no prevista). Registrando en la carpeta del alumno cada evento del proceso y determinando las relaciones causales observadas, tanto positivas como negativas, en las dimensiones del aprender a ser, conocer, hacer y vivir juntos, de acuerdo a las bases filosóficas del Currículo Básico Nacional (1997).

Dentro de la misma perspectiva, el Currículo Básico Nacional (1997) estipula que la evaluación dejará de ser un instrumento de castigo, para convertirse en estímulo, reconocimiento, regocijo y motivación a la convivencia. Debe comunicarse para despertar la conciencia, el compromiso y voluntad para participar más activamente en los proyectos individuales y colectivos.

De esta manera, la relación humana docente-alumno genera un despertar ético (frente a una realidad que muestra diversidad) que los fortalece. Mediante interacciones constructivas en el contexto socio-cultural, el docente va interviniendo cooperativa y socialmente.

## **Base psicopedagógica**

### ***Las competencias***

Según Tobón (2005), las competencias que establece un plan de formación se constituyen en elementos determinantes para establecer su calidad y permiten llevar a cabo su evaluación. La calidad de un programa de formación viene dada por la relevancia de las competencias que se propone, mientras que su eficacia responde al modo en que éstas se logran a medio y largo plazo.

Así que las competencias sigan siendo una moda o dejen de serlo para convertirse en un enfoque riguroso en el campo pedagógico, depender del grado de apropiación crítica de esta perspectiva por parte de los administradores educativos, docentes, universidades, investigadores y comunidad.

Según Tobón (2005), las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, pues no pretenden ser una representación ideal de todo el proceso educativo, determinando cómo debe ser el proceso instructivo, el proceso desarrollador, la concepción curricular, la concepción didáctica y el tipo de estrategias didácticas a implementar. Al contrario, las competencias son un enfoque porque sólo se focalizan en unos aspectos específicos de la docencia, del aprendizaje y de la evaluación.

Asimismo, Beneitone y otros (2007) definen las competencias como: “la capacidad de aprender y actualizarse permanentemente, la capacidad de abstracción, análisis y síntesis, etc., que son comunes a todas o casi todas las titulaciones” (p. 15).

## **Evaluación**

Alfaro (2000) plantea que evaluar es medir y valorar a partir de cierta información desprendida directa o indirectamente de la realidad. Esta información puede referirse a los datos aportados por las pruebas y trabajos realizados por los alumnos siempre y cuando dé lugar a interpretaciones y juicios valorativos sobre la base de criterios establecidos.

## **Valoración**

Según Tobón (2005), el concepto de valoración para resaltar el carácter apreciativo de la evaluación y enfatizar en qué, es ante todo un procedimiento para generar Valor (reconocimiento) a lo que le las personas pretenden, basado en complejidad, puesto que tiene en cuenta las múltiples dimensiones y relaciones entre estudiantes, empresas y docentes. La valoración, aunque constituye un juicio de Valor, se regula con base en una serie de criterios previamente acordados con los estudiantes.

El fin general de la valoración de las competencias en el marco educativo tiene cuatro fines bien claros: la formación, la promoción, la certificación, y la mejora de la docencia. En el ámbito de la formación, la valoración tiene como meta esencial brindar retroalimentación a los estudiantes y a los docentes en torno a cómo se están desarrollando las competencias establecidas para un determinado curso nuevo programa, cuáles son los logros en este ámbito y que en aspectos son necesarios para mejorar.

Asimismo, es fundamental en este tipo de valoración se analicen los progresos de los estudiantes en formación de las competencia teniéndolo como base y el punto de partida. Con base en todo esto, se puede introducir ajustes en el modo y disposición

para el aprendizaje del estudiante, y en la mediación pedagógica del Profesor, a partir de unas determinadas estrategias didácticas.

### **Aplicación de la valoración**

Requiere de tres pasos fundamentales:

- 1. Autovaloración:** Es el proceso por medio del cual la propia persona valora la formación de sus competencias con referencia a los propósitos de formación, los criterios de desempeño, los saberes esenciales y las evidencias requeridas. De esta manera, la persona construye su autonomía asumiéndose como gestora de su propia educación; además, aporta información valiosa para que la propia institución educativa le reconozca sus logros. La autovaloración tiene dos componentes centrales: el autoconocimiento y la autorregulación. El autoconocimiento es un diálogo reflexivo continuo de cada ser humano consigo mismo que posibilita tomar conciencia de las competencias que es necesario construir y de cómo va dicha construcción. La autorregulación es la intervención sistemática y deliberada con el fin de orientar la construcción de las competencias de acuerdo con un plan trazado.

De manera específica, a continuación se recomiendan algunas pautas para que la autovaloración tenga éxito:

- Crear un espacio de confianza y aceptación dentro de la institución educativa con el fin de que los estudiantes puedan expresarse de manera libre y espontánea en tomo a su formación.

- Generar el hábito en los estudiantes de comparar los logros obtenidos con los objetivos propuestos.
  - Facilitar que los mismos estudiantes se corrijan introduciendo los cambios necesarios para cualificar su desempeño.
  - Construir en los estudiantes la actitud de asumir la autovaloración con responsabilidad y sinceridad, desde el marco del proyecto ,tico de vida.
  - Orientar a los estudiantes en la escritura de sus autovaloraciones.
2. **Covaloración:** Consiste en una estrategia por medio de la cual los estudiantes valoran entre sus competencias de acuerdo con unos criterios previamente definidos. De esta manera, un estudiante recibe retroalimentación de sus pares con respecto a su aprendizaje y desempeño.

La covaloración requiere de la puesta en práctica de las siguientes pautas:

- Concienciar a los estudiantes sobre la importancia de los comentarios de los compañeros para mejorar el desempeño y construir la idoneidad.
- Generar en el grupo un clima de confianza y aceptación que permita la libre expresión.
- Motivar hacia la asunción de los comentarios de los compañeros desde una perspectiva constructiva, generando un reconocimiento mutuo de los logros y de los aspectos por seguir mejorando, evitando la crítica no constructiva, la sanción y la culpabilización.
- Asesorar a los estudiantes en cómo valorar los logros y las dificultades en sus compañeros, junto con el lenguaje por emplear.

- 3. Heterovaloración:** Consiste en la valoración que hace una persona de las competencias de otra, teniendo en cuenta los logros y los aspectos por mejorar de acuerdo con unos parámetros previamente acordados. El acto de valoración de las competencias es ante todo un proceso de comprensión, el cual, desde la complejidad, implica para el docente hacer parte de ,éste, involucrarse, colocarse en el lugar del estudiante sin perder el propio lugar como profesional.

De aquí que valorar es un acto de amor, por cuanto consiste en reconocer el aprendizaje del estudiante por pequeño o grande que sea, teniendo en cuenta la multidimensionalidad del desempeño y de la inteligencia. Por lo tanto, valorar implica respeto a la diferencia, discrecionalidad y confidencialidad en la información. Se sugieren las siguientes pautas:

- Preparar a los estudiantes para tener una disposición a someterse a la valoración de sus competencias por parte del docente, de la institución, de las empresas o del estado.
- Valorar la formación de las competencias en los estudiantes teniendo
- Como referencia el desempeño de estos en actividades y problemas similares a los del contexto laboral.
- Tener en cuenta los resultados de la autovaloración y la covaloración. Escuchar a los estudiantes y resolver sus inquietudes frente a la valoración, evitando la verticalidad y la imposición.
- Brindar las suficientes oportunidades a los estudiantes de alcanzar los logros previstos teniendo en cuenta sus potencialidades.
- Revisar periódicamente las técnicas e instrumentos de valoración con el fin de mejorar la calidad del proceso.

### **Pasos generales en todo proceso de valoración (Tobón, 2005)**

La valoración de las competencias va más allá de la simple emisión de un juicio. Implica articular cuatro contextos: indagación, análisis, decisión y retroalimentación:

1. **Indagación:** Consiste en recoger información de forma sistemática entorno a cabo se están desarrollando las competencias, empleando diversas estrategias para el efecto y considerando sus componentes.
2. **Análisis:** La información obtenida en el paso anterior se analiza teniendo en cuenta como base los criterios de desempeño, los saberes esenciales, el rango de aplicación y las evidencias requeridas, para así sacar conclusiones.
3. **Decisión:** A partir de las conclusiones del paso anterior, se toman decisiones, las cuales pueden ser respecto al aprendizaje, las estrategias didácticas, la promoción o la certificación.
4. **Retroalimentación:** Consisten en compartir los resultados de la valoración así: autovaloración: con compañero y docente; covaloración: del grupo comprador compañero; y heterovaloración: del docente, cada estudiante.

### **Técnicas e instrumentos para valorar las competencias**

Para realizar una valoración integral de las competencias, Tobón (2005) plantea que se debe tener en cuenta la heterovaloración, autovaloración, covaloración, que al contrario del énfasis tradicional en pruebas escritas, la valoración priorizan en el

desempeño según criterios de actuación en contexto sistemático (aunque siga vigentes las técnicas tradicionales).

### **Técnicas de evaluación**

Las técnicas de evaluación se clasifican dependiendo de los episodios de enseñanza y el tiempo que se toma para su elaboración, las cuales son según Díaz y Hernández (2005):

#### ***Técnica de evaluación informal***

(Díaz y Hernández, 2005), dice que son utilizadas dentro de episodios de enseñanzas con una duración breve, las cuales pueden ser empleadas discretamente en la misma situación de enseñanza-aprendizaje. Además, estas técnicas se distinguen porque “el profesor no suele presentarlos como actos evaluativos; por ende, los estudiantes no sienten que están siendo evaluados, lo cual resulta ideal para valorar sus desempeños tal y como en ese momento se encuentran” (p.367).

#### ***Técnicas de evaluación semiformal***

Díaz y Hernández (2005) señalan que esta técnica se caracteriza por requerir mayor tiempo para su valoración y exigir respuestas más duraderas a los estudiantes.

#### ***Técnicas de evaluación formal***

Díaz y Hernández (2005), señalan que: “Estas técnicas exigen un proceso de planeación y elaboración más sofisticados y suelen aplicarse en situaciones que demandan un mayor grado de control” (p. 378).

### **Técnicas para la valoración de las competencias planteadas por Tobón (2005):**

- **La observación:** Consiste en atender y analizar el desempeño de los estudiantes en actividades y problemas, con el fin de detectar los logros y aspectos por mejorar, de acuerdo con las potencialidades que poseen y los eventos externos (oportunidades y amenazas). Es esencial registrar de forma sistemática las observaciones y comparar esta con los criterios de desempeño con el fin de determinar el progreso de los estudiantes.
- **Entrevistas focalizadas:** Las entrevistas focalizadas constituyen una variante de las entrevistas de incidentes críticos y consisten en un diálogo variado que se realiza con los estudiantes con el fin de recoger información sobre la formación de las actitudes, las nociones, los conceptos, las categorías, los conocimientos específicos, las habilidades del pensamiento y el empleo de estrategias en la resolución de problemas.
- **Diario de campo:** Considerar en el registro y análisis de acontecimientos realizado en el marco de una actividad, teniendo como base unos determinados criterios acordados previamente entre el docente y los estudiantes, según lineamientos institucionales.  
Esta técnica aporta evidencias sobre la construcción de las competencias, fundamentalmente en torno a aspectos tales como modificación de creencias, desarrollo de habilidades de pensamientos, puesta en acción de actitudes, interpretación de la realidad y resolución de problemas. El diario de campo también es de gran utilidad para los docentes pues les permitan valorar el su quehacer profesional, determinar el impacto de estrategias de enseñanza y detectar aspectos por mejorar.

- **Prueba de ejecución:** Consiste en actividades reales o simuladas cercanas al contexto donde debe ponerse en acción la competencia, las cuales son realizadas por los estudiantes con seguimiento del docente. Posibilitan valorar el grado de idoneidad con el cual se implementa un procedimiento o una técnica para realizar una determinada tarea (por ejemplo, pedirle a los estudiantes que realicen en la sesión de clase el mantenimiento de un computador siguiendo un procedimiento un estándar en el área).
- **Ensayos:** Son trabajos escritos donde los estudiantes analizan un problema, lo comprenden y formulan pautas para resolverlo, colocando su propia perspectiva personal la con base en la indagación bibliográfica, el análisis de los planteamientos, la argumentación de las ideas e hipótesis, y la presentación de propuestas viables.

### **Instrumentos de evaluación**

Constituyen el soporte físico que se emplea para recoger la información sobre los aprendizajes esperados de los estudiantes (Díaz y Hernández, 2005).

### **Instrumentos para la valoración de las competencias planteadas por Tobón (2005):**

- **Cuestionarios de preguntas abiertas:** Son instrumentos que tienen como finalidad determinar el grado de conocimiento mediante pregunta abierta, las cuales exigen que la persona valorada escriba la respuesta, describa hechos y los explique. Este tipo de cuestionarios favorece la expresión de ideas la elaboración de argumentos, la creatividad y el análisis conceptual.

- **Pruebas de conocimiento (tipo test):** Son pruebas objetivas que buscan cuantificar en determinados componentes de los saberes pertenecientes a una determinada competencia.

Generalmente son listas de enunciados donde se le presenta a la persona varias opciones de respuesta y esta debe esconder sólo una. En esta categoría entran los cuestionarios de conocimiento (factual y conceptual), las escalas de actitudes y pruebas de personalidad.

- **Pruebas de competencias cognitivas:** Son pruebas objetivas que buscan determinar de manera cuantitativa cómo se encuentra una persona en la formación de una determinada competencia cognitiva. Presentan al estudiante una situación problema y a partir de ésta se escribe un conjunto de pregunta cerradas. Son ideales para valorar las competencias interpretativas, argumentativa y propositiva.

- **Listas de cotejo:** Son instrumentos de valoración que tienen como finalidad estimar la presencia o ausencia de una serie de aspectos o atributos de un determinado elemento de competencia.

- **Escala de valoración:** Son instrumentos que posibilitan realizar estimaciones cualitativas dentro de un continuo (Díaz y Hernández, 1999), teniendo en cuenta los procesos y los productos asociados a los criterios de valoración y las evidencias de aprendizaje. Hay varios tipos de escalas: escala formales de actitud (por ejemplo, tipo Likert), escala tipos diferencial semántico, escala de estimación y escala de desempeño escolar.

## **Base legal**

### **La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**

En cuanto a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), se toman en cuenta los siguientes artículos del capítulo VI:

#### **Artículo 102:**

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentado en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consiente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión Latinoamérica y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de la educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la Ley.

#### **Artículo 103:**

Toda persona tiene derecho a su educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiración. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realiza una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de la Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicio suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación del sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad o quienes se encuentran privados de su lealtad o

carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo.

En conclusión, el artículo 102 y 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), consagran el derecho a una educación gratuita e integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, como un derecho humano y un deber social fundamental del Estado.

A través de la Constitución Nacional, se logra establecer constitucionalmente a la Educación como un derecho humano, es por esto que el Estado venezolano está en la obligación de garantizar este derecho a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas:

**Artículo 104:**

La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica (...) El ingreso, promoción y permanencia en el sistema educativo serán establecidas por ley y responderá a criterios de evaluación de méritos, sin injerencia partidista o de otra naturaleza no académica.

**Ley Orgánica de Educación (2009)**

Esta ley fue promulgada en gaceta oficial N° 5.929 extraordinario, de fecha 15 – 08 – 2009, establece las directrices y bases de la educación, así como del sistema educativo venezolano siendo el actual Ministerio del Poder Popular para la Educación, el organismo que tiene a su cargo la dirección de la formación de los venezolanos en sus diferentes niveles educativos y modalidades.

Entre las normativas relacionadas con la presente investigación se toman en cuenta en la Ley Orgánica de Educación (2009), los siguientes artículos:

**Artículo 4:**

La educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad.

El Estado asume la educación como proceso esencial para promover, fortalecer y difundir los valores culturales de la venezolanidad.

**Artículo 14:**

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental concebida como un proceso de formación integral, gratuita, laica, inclusiva y de calidad, permanente, continua e interactiva, promueve la construcción social del conocimiento, la valoración ética y social del trabajo, y la integralidad y preeminencia de los derechos humanos, la formación de nuevos republicanos y republicanas para la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación individual y social, consustanciada con los valores de la identidad nacional, con una visión latinoamericana, caribeña, indígena, afrodescendiente y universal...

**Artículo 24:**

El Sistema Educativo es un conjunto orgánico y estructurado, conformado por subsistemas, niveles y modalidades, de acuerdo con las etapas del desarrollo humano. Se basa en los postulados de unidad, corresponsabilidad, interdependencia y flexibilidad. Integra políticas, planteles, servicios y comunidades para garantizar el proceso educativo y la formación permanente de la persona sin distinción de edad, con el respeto a sus capacidades, a la diversidad étnica, lingüística y cultural, atendiendo a las necesidades y potencialidades locales, regionales y nacionales.

**Artículo 44:**

Evaluación educativa

La evaluación como parte del proceso educativo, es democrática, participativa, continua, integral, cooperativa, sistemática, cuali-cuantitativa, diagnóstica, flexible, formativa y acumulativa. Debe

apreciar y registrar de manera permanente, mediante procedimientos científicos, técnicos y humanísticos, el rendimiento estudiantil, el proceso de apropiación y construcción de los aprendizajes, tomando en cuenta los factores socio históricos, las diferencias individuales y valorará el desempeño del educador y la educadora y en general, todos los elementos que constituyen dicho proceso. El órgano con competencia en materia de educación básica, establecerá las normas y procedimientos que regirán el proceso de evaluación en los diferentes niveles y modalidades del subsistema de educación básica. Los niveles de educación universitaria se regirán por ley especial.

**Artículo 45:**

Los órganos con competencia en materia de educación básica y educación universitaria, realizarán evaluaciones institucionales a través de sus instancias nacionales, regionales, municipales y locales, en las instituciones, centros y servicios educativos, en los lapsos y períodos que se establezcan en el Reglamento de la presente ley.

**Ley de Universidades**

Otra de las leyes a tomar en cuenta para respaldar la investigación es la Ley de Universidades (1970), la cual señala:

**Artículo 3:**

Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnico que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.

**Artículo 4:**

La enseñanza universitaria se inspirara en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana, y estar abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, las cuales se expondrán y analizaran de manera rigurosamente científica. Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativo

público a nivel de medio y universitario serán reconocidos como desgravables al impuesto sobre la renta según la Ley respectiva.

### **Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación**

También el Ministerio de Educación Cultura y deporte en el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación. Decreto N° 313 Gaceta Oficial N° 36.787 (Reforma) del 16/11/1999 estableció:

En cuanto a las formas y estrategias de evaluación el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación indica lo siguiente:

#### **Artículo 93:**

"Las formas de Evaluación serán:

**De Ubicación:** evalúan los conocimientos, habilidades y destrezas del aspirante que no tenga documentos probatorios de estudios, a objeto de asignarlo al grado respectivo según su resultado; esta forma de evaluación se aplicará del primero al octavo grado de educación básica.

**Parciales:** determinan el logro de algunos de los objetivos previstos.

**Finales de lapso:** determinan el logro de los objetivos desarrollados en cada uno de los lapsos. Se aplicará al final de cada uno de ellos.

**Extraordinarias:** permiten promover al grado inmediato superior a los alumnos del primero al noveno grado de educación básica sin haber cumplido el período regular establecido para cada año escolar, cuando sus conocimientos, aptitudes, madurez y desarrollo así lo permitan...

**De revisión:** evalúan a los estudiantes en las asignaturas o similares cuando no hayan alcanzado la calificación mínima aprobatoria. Se aplicarán durante el primer período de cada año, solamente los alumnos cursantes de la tercera etapa de educación básica y del nivel de educación media, diversificada y profesional..."(p.14)

#### **Artículo 94.**

"Las estrategias de evaluación se aplicarán mediante técnicas e instrumentos tales como: observaciones de la actuación del alumno, trabajos de investigación, exposiciones, trabajos prácticos, informes entrevistas, pruebas escritas, orales y prácticas o a la combinación de éstas y otras que apruebe el Consejo General de Docente "

## Definición de términos

- ❖ **La Competencia:** Es la descripción de una acción, conducta o resultado que la persona competente debe estar en condiciones de mostrar. (Mertens, 1996).
- ❖ **Estrategias de Evaluación:** Son un conjunto de acciones planificadas sistemáticamente en un tiempo cierto para lograr un determinado fin o misión, los tipos, técnicas e instrumentos de evaluación son los que utilizan los docentes para evaluar las distintas capacidades y contenidos aprendidos por los estudiantes, así como todas las actividades de enseñanza realizadas por el docente. (Díaz y Hernández, 2005).
- ❖ **Técnicas de evaluación:** Se refiere al “cómo” evaluar. (Suarez y otros, 2003).
- ❖ **Instrumentos de evaluación:** Constituyen el soporte físico que se emplea para recoger la información sobre los aprendizajes esperados de los estudiantes. Los instrumentos que permiten sistematizar el acto de la observación (Díaz y Hernández, 2005).
- ❖ **Valoración:** Es ante todo un procedimiento para generar valor (reconocimiento) a lo que las personas aprenden, basado en la complejidad, puesto que tiene en cuenta las múltiples dimensiones y relaciones entre estudiantes, empresas y docentes. La valoración, aunque constituye un juicio de valor, se regula con base en una serie de criterios previamente acordados con los estudiantes (Tobón, 2005).

## Operacionalización de Variables

Cuadro 1. Operacionalización de Variables				
Objetivo General de la variable	Definición conceptual de la variable	Dimensiones	Indicador	Ítems
Describir las Estrategias de Valoración de las Competencias Utilizadas por los Docentes de Música de la FACE-UC Período 1s – 2016 según la Teoría de Sergio Tobón.	Técnicas e instrumentos para la valoración de la competencias: Con el fin de realizar una valoración integral de las competencias teniendo en cuenta la heterovaloración, autovaloración y covaloración. Al contrario del énfasis tradicional en pruebas escritas, la valoración priorizan en el desempeño según criterios de actuación en contexto sistemático. Sergio Tobón (2005)	Técnicas	La observación	1,2
			Entrevistas focalizadas	3
			Diario de campo	4,5,6
			Pruebas de ejecución	7,8
			Ensayos	9
		Instrumentos	Cuestionarios de preguntas abiertas	10,11
			Pruebas de conocimiento (tipo test)	12,13
			Pruebas de competencias cognitivas	14,15,16
			Listas de cotejo	17
			Escala de valoración	18

**Fuente:** Arnaldo (2016)

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

En este capítulo se destacan todos los aspectos relativos a la metodología utilizada en el presente estudio, es decir todo lo concerniente al diseño y tipo de investigación, población y muestra, construcción, validación y confiabilidad del instrumento. Por lo tanto, el presente capítulo establece de forma concreta la forma como se va a operativizar la investigación. Según Palella y Martins (2006):

La investigación cuantitativa requiere el uso de instrumentos de medición y comparación que proporcionan datos cuyo estudio necesita la aplicación de modelos matemáticos y estadísticos. Por ello, se afirma que se fundamenta en el cientificismo y el racionalismo. El conocimiento está basado en los hechos. (p.48).

Por su parte a tal efecto, se define la metodología, haciendo referencia a Balestrini (2006), quien expresa:

La metodología es la instancia referida a los métodos, las diversas reglas, registros, técnicas y protocolos con los cuales una teoría y sus métodos calculan las magnitudes de lo real. De allí pues, que se deberán plantear el conjunto de operaciones técnicas que se incorporan en el despliegue de la investigación, en el proceso de la obtención de datos (p.125).

Si bien es cierto, el propósito de la metodología es asentar los métodos y el instrumento que se empleó en la investigación, teniendo en cuenta el tipo de estudio, el diseño, la población y muestra, así como las técnicas e instrumentos que se utilizaron para la recolección de los datos para la validez y confiabilidad del instrumento de la problemática.

## **Tipo de Investigación**

Esta investigación se fundamenta en los criterios de un trabajo cuantitativo de nivel de investigación descriptivo, que de acuerdo con Arias (2006):

La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere (p. 24).

En este sentido, el presente estudio se considera descriptivo por el hecho de estar sujeta en un proceso de recolección de información donde se pretende con la misma dar respuesta al objetivo planteado que es describir las estrategias de evaluación utilizados por los docentes de Música de la Universidad de Carabobo para la valoración de las competencias, ubicada en el Campus Bárbula del Municipio Naguanagua.

## **Líneas de Investigación**

En un informe del Instituto Universitaria Politécnico Grancolombiano se define líneas de investigación como: “un enfoque que abarca conocimientos, inquietudes, prácticas y perspectivas de análisis que permitan el desarrollo de proyectos y productos contruidos de manera sistemática alrededor de un tema de estudio” (p.1)

Enmarcando la línea de investigación en el campo del conocimiento relacionado con la disciplina de la Facultad, se tiene una investigación con un enfoque que abarca la educación musical, estrategias de enseñanza y aprendizaje de la música. La línea de investigación es Educación y Arte; Temática: Educación Musical; Subtemática: Estrategias de enseñanza y aprendizaje de la música, adscritas al Departamento de Artes y Tecnología Educativa de la FaCE UC.

## **Diseño de la Investigación**

Esta investigación es de campo, no experimental y transeccional dado que, según Arias (2006):

La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental (p. 31).

Asimismo, según Paella y Martins (2003), señalan que un diseño de campo no experimental es el que se realiza “sin manipular en forma deliberada ninguna variable. El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal cual y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos” (p. 96).

## **Población y Muestra**

### **Población**

En cuanto a la población, Arias (2006) señala que: “Es un conjunto finito o infinito de los elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio” (p. 81).

Para conocer la población se asistió al Departamento de Artes y Tecnología Educativa de la FaCE-UC, la cual proporcionó la información acerca de los docentes y el horario de clase de los mismos. La población estudiada es de tipo finita y accesible de doce (12) docentes de la mención Educación Musical de la Universidad de

Carabobo, lo cual corresponde a que la muestra obtenida es la misma población con respecto a los individuos estudiados. A continuación, la lista de los docentes encuestados:

- Sergio Ramos.
- Merlina Bordones.
- Hugo Jiménez.
- María Penso.
- Frank Hernández.
- Eduardo Salazar.
- Olson Aramburu.
- Pedro Giménez.
- Jorge Castillo.
- Anamaría Correa.
- Henry Herrera.
- Juan Correa.

## **Muestra**

Representa una parte de la población objeto de estudio. De allí es importante asegurarse que los elementos de la muestra sean lo suficientemente representativos de la población que permitan hacer generalizaciones. Para Castro (2003), la muestra se clasifica en probabilística y no probabilística. La probabilística, son aquellas donde todos los miembros de la población tienen la misma opción de conformarla, a su vez pueden ser: muestra de azar simple, muestra de azar sistemático, muestra estratificada o por áreas. La no probabilística, la elección de los miembros para el estudio dependerá de un criterio específico del investigador, lo que significa que no todos los miembros de la población tienen igualdad de oportunidad de conformarla.

Ahora bien, Hernández citado en Castro (2003), expresa que “si la población es menor a cincuenta (50) individuos, la población es igual a la muestra” (p.69), lo cual permitió comprender que para este estudio, la muestra fue igual a la población.

**Fórmula de tomada de Domenech y Massons, citado por Pernalet y Pinto (2003)**

$$n = \frac{N}{e^2(N - 1) + 1}$$

Dónde:

n: tamaño de la muestra

N: tamaño de la población

e: error del investigador

Sustituyendo los valores en la fórmula:

$$n = \frac{12}{(0.20)^2(12 - 1) + 1}$$
$$n = \frac{12}{(0.04)(11) + 1} = 8,33$$

Los docentes de la muestra fueron de ocho (8) docentes los cuales accedieron a llenar los instrumentos, representando un 67% de la población, estos seleccionados al azar simple.

**Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información**

En esta investigación, la técnica que se utilizó fue la encuesta de manera impersonal porque dicha técnica no lleve el nombre ni otra identificación de los docentes de música de la Universidad de Carabobo que lo respondieron; es decir, que fue contestado anónimamente, ya que no interesan esos datos. Según Palella y Matins (2006), la encuesta:

Es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones interesan al investigador. Para ello, a diferencia de la

entrevista, se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos quienes, en forma anónima, las responden por escrito. (p. 134)

El instrumento que se utilizó fue el cuestionario, que de acuerdo con Arias (2006): “Es la modalidad que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel de una serie de preguntas. Se le denomina cuestionario auto administrativo por que debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador” (p. 74).

El instrumento es un recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que se tienen en mente con la finalidad de recabar información que sirva de base a la descripción de dicha investigación, para esto se realizó una prueba dicotómica SÍ y NO, además los encuestados debían argumentar su respuesta formada por dieciocho (18) ítems. Dicha prueba se organizará considerando las dimensiones de la tabla operacional de variables las cuales constó de dos dimensiones, las cuales fueron: Técnicas e Instrumentos de Evaluación.

### **Validez del instrumento**

Tamayo y Tamayo (1998), consideran que la validez es un: “Acuerdo entre el resultado de una prueba o medida y la cosa que se supone medida” (p.224). Para determinar esta característica pueden tenerse en cuenta diferentes tipos de evidencias relacionadas con el contenido, el criterio y el experto entre otras.

Según Ary, Jacobs y Razavieh (1994), la validez se ocupa del grado en que un instrumento mide lo que se supone que está midiendo. La cuestión de la validez de un instrumento se limita siempre a la situación y al objetivo que se persigue con él, es por ello que los instrumentos aplicados fueron validados por tres (3) expertos de la Facultad de Ciencias de la Educación, siendo los mismos de Departamento de Artes y

Tecnología Educativa, antes de ser aplicados al grupo piloto, para así tener una mayor validez y certeza de que el instrumento aplicado mida lo que se quiere medir.

Dichos expertos hicieron mención a mejorar la redacción de algunos ítems para lograr un mayor impacto en el docente y obtener resultados más precisos.

### **Confiabilidad del Instrumento**

Según Ary, Jacobs y Razavieh (1994), la confiabilidad de un instrumento de medición es el grado de uniformidad con que cumple su cometido. En este sentido, la confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos, Tamayo y Tamayo (1998) la refiere como la: “Obtención que se logra cuando aplica una prueba repetidamente a un mismo individuo por un, o al mismo tiempo por investigadores diferentes, dada iguales o parecidas resultados” (p.207).

Sin embargo, para la confiabilidad del instrumento, es importante destacar que su medición, para Hernández, Fernandez y Baptista (2006), lo que se busca es minimizar el grado de error del mismo. Para el cálculo de la confiabilidad se utilizó la técnica de Kuder Richardson (KR20) ya que es un instrumento donde las respuestas de sus ítems fueron dicotómicas.

La fórmula para calcular la confiabilidad del instrumento será:

$$r_{tt} = \frac{k}{k - 1} * \frac{st^2 - \sum(p * q)}{st^2}$$

**K**=número de ítems del instrumento.

**p**=personas que responden

afirmativamente a cada ítem.

**q**=personas que responden negativamente

a cada ítem.

**st<sup>2</sup>**= varianza total del instrumento.

Cabe señalar que los resultados de estos índices se interpretaron de acuerdo a los siguientes criterios de decisión para la confiabilidad de un instrumento:

<b>Cuadro 2: Significado de los Valores del Coeficiente</b>	
<b>Rango</b>	<b>Confiabilidad (dimensión)</b>
<b>0.00 a 0.20</b>	Muy Baja
<b>0.21 a 0.40</b>	Baja
<b>0.41 a 0.60</b>	Media
<b>0.61 a 0.80</b>	Alta
<b>0.81 a 1.00</b>	Muy Alta

**Fuente:** Paella, S. y Martins, F. (2003)

Aplicando la fórmula, se obtuvo un coeficiente de 0,79 lo que indica que el instrumento de recolección de datos, poseen una alta confiabilidad, es decir, cada vez que se aplique el instrumento se obtendrán resultados similares en el 79% del caso, según se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3: Matriz de ítem por sujeto de los resultados de un Cuestionario**

Sujeto Ítem	1	2	3	4	5	6	7	8	Total	p	q	p·q
1	0	1	1	0	1	1	1	1	6	0,75	0,25	0,19
2	0	1	1	0	1	1	1	1	6	0,75	0,25	0,19
3	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0,13	0,87	0,11
4	0	0	1	0	0	0	1	1	3	0,38	0,62	0,24
5	0	0	1	0	0	1	0	0	2	0,25	0,75	0,19
6	0	1	1	0	0	0	1	0	3	0,38	0,62	0,24
7	0	1	1	1	1	1	1	1	7	0,88	0,12	0,11
8	0	1	1	1	1	1	1	1	7	0,88	0,12	0,11
9	0	1	0	0	1	0	1	0	3	0,38	0,62	0,24
10	1	1	1	1	0	1	1	1	7	0,88	0,12	0,11
11	1	1	1	1	0	1	1	1	7	0,88	0,12	0,11
12	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0,25	0,75	0,19
Sujeto Ítem	1	2	3	4	5	6	7	8	Total	p	q	p·q
13	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0,25	0,75	0,19
14	0	1	1	0	0	1	0	1	4	0,5	0,5	0,25
15	1	1	0	0	1	0	1	0	4	0,5	0,5	0,25
16	0	1	0	1	1	0	1	0	4	0,5	0,5	0,25
17	1	1	1	1	1	0	1	1	7	0,88	0,12	0,11
18	1	1	1	0	1	1	1	1	7	0,88	0,12	0,11
<b>TOTAL</b>	5	13	12	6	9	9	15	13	$\sum p \cdot q = 3,55$			
<b>Media</b>											<b>10,25</b>	<b>Confiabilidad</b>
<b>Varianza</b>											<b>12,79</b>	<b>0,79</b>

Fuente: Laguna (2016)

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS**

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos a partir de los procedimientos de investigación aplicados. Para ello, se partió de la información recolectada en cada uno de los instrumentos aplicados, tomando en cuenta lo que plantea Encinas (1993), los datos en sí mismos tienen limitada importancia, es necesario “hacerlos hablar”; en ello consiste el análisis e interpretación de los datos. Una vez aplicado el instrumento se procedió a hacer la presentación de los resultados, donde se realizó un análisis ítem por ítem, de acuerdo a la dimensión e indicador correspondiente y se compararon los resultados obtenidos con los planteamientos de los teóricos que fundamentan el estudio.

#### **Presentación de los Resultados**

El análisis e interpretación de los resultados de esta investigación se efectuó de la siguiente manera:

En primer lugar, se procedió a recolectar la información por medio de una encuesta estructurada por dieciocho (18) ítems, la cual fue aplicada a una muestra de ocho (8) docentes de educación superior pertenecientes a la FaCE-UC del municipio Naguanagua con la finalidad de describir cómo los docentes utilizan las técnicas e instrumentos para la valoración de las competencias de sus estudiantes.

A partir de los resultados obtenidos en el análisis e interpretación de las dimensiones e indicadores, se procedió a realizar en base a los objetivos específicos las conclusiones y recomendaciones.

## Presentación y análisis de las respuestas obtenidas por Ítem

### Resultados de los ítems para la Dimensión: Técnica

**Dimensión:** Técnica

**Indicador:** Observación (A)

**Ítem 1:** *La observación:* Consiste en atender y analizar el desempeño de los estudiantes en actividades y problemas, con el fin de detectar los logros y aspectos por mejorar, de acuerdo con las potencialidades que poseen y los eventos externos (oportunidades y amenazas) ¿Utiliza usted este tipo de observación para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

Sí\_\_      No\_\_

**Tabla 1: Distribución de frecuencia del ítem 1**

SÍ		NO	
f	%	f	%
6	75%	2	25%

**Fuente:** Laguna (2016)

**Gráfico 1: Resultados porcentuales del ítem 1**



**Fuente:** Laguna (2016)

**Interpretación:** En los resultados del gráfico 1 se puede apreciar un alto porcentaje de los docentes encuestados representados por un 75% respondieron afirmativamente mientras que un 25% declaró no utilizar la observación para atender y analizar el desempeño de los estudiantes en actividades y problemas con el fin de detectar logros y aspectos por mejorar.

**Dimensión:** Técnica

**Indicador:** Observación (B)

**Ítem 2:** *La observación:* es esencial para registrar de forma sistemática las observaciones y comparar esta con los criterios de desempeño con el fin de determinar el progreso de los estudiantes. ¿Utiliza usted este tipo de observación para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

Sí\_\_ No\_\_

**Tabla 2: Distribución de frecuencia del ítem N° 2**

SÍ		NO	
f	%	f	%
6	75%	2	25%

**Fuente:** Laguna (2016)

**Gráfico 2: Resultados porcentuales del ítem 2**



**Fuente:** Laguna (2016)

**Interpretación:** Se puede observar en el gráfico 2 que un 75% de los docentes encuestados respondieron afirmativamente mientras que un 25% declaró no utilizar la observación para registrar de las observaciones y comparar esta con los criterios de desempeño con el fin de determinar el progreso de los estudiantes.

**Dimensión:** Técnica

**Indicador:** Entrevista focalizada

**Ítem 3:** *La entrevista focalizada:* consiste en un diálogo planeado que se realiza con los estudiantes con el fin de recoger información sobre la formación de las actitudes, las nociones, los conceptos, las categorías, los conocimientos específicos, las habilidades del pensamiento y el empleo de estrategias en la resolución de problemas. ¿Utiliza usted este tipo entrevista para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

Sí\_\_ No\_\_

**Tabla 3: Distribución de frecuencia del ítem N° 3**

SÍ		NO	
f	%	f	%
1	12%	7	88%

**Fuente:** Laguna (2016)

**Gráfico 3: Resultados porcentuales del ítem 3**



**Fuente:** Laguna (2016)

**Interpretación:** Se puede observar en el gráfico 3 que un 12 % de los docentes afirman usar la entrevista focalizada en un diálogo planeado realizado con los estudiantes con el fin de recoger información sobre la formación de las actitudes, las nociones, los conceptos, las categorías, los conocimientos específicos, las habilidades del pensamiento y el empleo de estrategias en la resolución de problemas. Mientras que un 88% expresan no usarla.

**Dimensión:** Técnica

**Indicador:** Diario de Campo (A)

**Ítem 4:** *El diario de campo:* consiste en el registro y análisis de acontecimientos realizado en el marco de una actividad, teniendo como base unos determinados criterios acordados previamente entre el docente y los estudiantes, según lineamientos institucionales. ¿Utiliza usted esta técnica para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

Sí\_\_      No\_\_

**Tabla 4: Distribución de frecuencia del ítem 4**

SÍ		NO	
f	%	f	%
3	37%	5	63%

**Fuente:** Laguna (2016)

**Gráfico 4: Resultados porcentuales del ítem 4**



**Fuente:** Laguna (2016)

**Interpretación:** Al analizar el gráfico 4 se observa que 37% de los docentes encuestado afirman usar el diario de campo mientras que un 63% respondió que no lo utilizan en el registro y análisis de acontecimientos realizado en el marco de una actividad, teniendo como base unos determinados criterios acordados previamente entre el docente y los estudiantes, según lineamientos institucionales.

**Dimensión:** Técnica

**Indicador:** Diario de Campo (B)

**Ítem 5:** *El diario de campo:* esta técnica aportar evidencias sobre la construcción de las competencias, fundamentalmente en torno a aspectos tales como modificación de creencias, desarrollo de habilidades de pensamientos, puesta en acción de actitudes, interpretación de la realidad y resolución de problemas. ¿Utiliza usted esta técnica para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

Sí\_\_ No\_\_

**Tabla 5: Distribución de frecuencia del ítem 5**

SÍ		NO	
f	%	f	%
2	25%	6	75%

**Fuente:** Laguna (2016)

**Gráfico 5: Resultados porcentuales del ítem 5**



**Fuente:** Laguna (2016)

**Interpretación:** En el gráfico 5 muestra un 25% de los docentes encuestados afirman usar el diario de campo para aportar evidencias sobre la construcción de las competencias, fundamentalmente en torno a aspectos tales como modificación de creencias, desarrollo de habilidades de pensamientos, puesta en acción de actitudes, interpretación de la realidad y resolución de problemas, mientras que el 75% dice no utilizarla.

**Dimensión:** Técnica

**Indicador:** Diario de Campo (C)

**Ítem 6:** *El diario de campo:* también es de gran utilidad para los docentes pues les permite valorar su quehacer profesional, determinar el impacto de las estrategias de enseñanza y detectar aspectos por mejorar. ¿Usted utiliza esta técnica para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

Sí\_\_ No\_\_

**Tabla 6: Distribución de frecuencia del ítem 6**

SÍ		NO	
f	%	f	%
3	37%	5	63%

**Fuente:** Laguna (2016)

**Gráfico 6: Resultados porcentuales del ítem 6**



**Fuente:** Laguna (2016)

**Interpretación:** Se observa en el gráfico 6 que un alto porcentaje de los docentes encuestados representado por un 37% respondieron afirmativamente mientras que un 63% declaró no utilizar el diario de campo para valorar su quehacer profesional, determinar el impacto de las estrategias de enseñanza y detectar aspectos por mejorar.

**Dimensión:** Técnica

**Indicador:** Prueba de ejecución (A)

**Ítem 7:** *La prueba de ejecución:* consiste en actividades reales o simuladas cercanas al contexto donde debe ponerse en acción la competencia, las cuales son realizadas por los estudiantes con seguimiento del docente. ¿Usted utiliza esta técnica para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

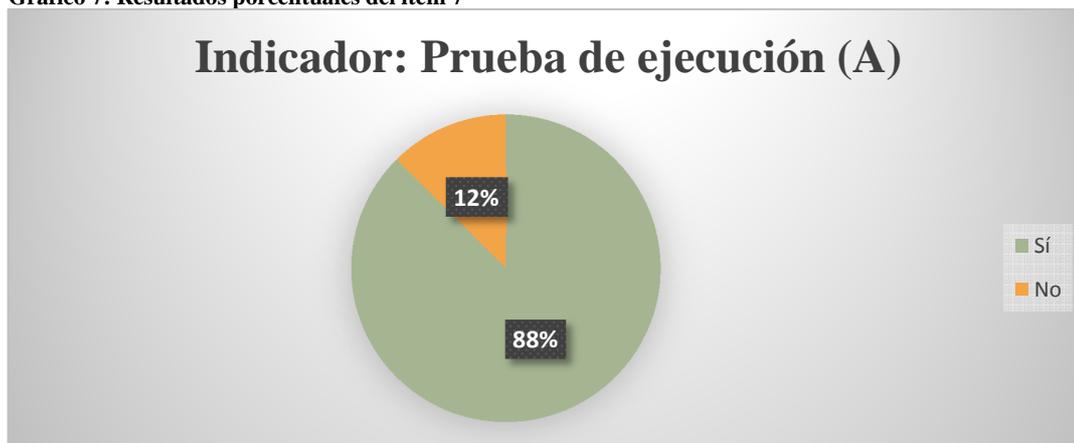
Sí\_\_ No\_\_

**Tabla 7: Distribución de frecuencia del ítem 7**

SÍ		NO	
f	%	f	%
7	88%	1	12%

**Fuente:** Laguna (2016)

**Gráfico 7: Resultados porcentuales del ítem 7**



**Fuente:** Laguna (2016)

**Interpretación:** En el gráfico 7 se puede observar que un 88% de los docentes encuestados respondieron que sí utilizan la prueba de ejecución, mientras que el otro 12% declaró *no* utilizarla en actividades reales o simuladas cercanas al contexto donde debe ponerse en acción la competencia, las cuales son realizadas por los estudiantes con seguimiento del docente.

**Dimensión:** Técnica

**Indicador:** Prueba de ejecución (B)

**Ítem 8:** *Una prueba de ejecución:* también posibilita valorar el grado de idoneidad con el cual se implementa un procedimiento o una técnica para realizar una determinada tarea (por ejemplo, pedirle a los estudiantes que realicen en la sesión de clase el mantenimiento de un computador siguiendo un procedimiento un estándar en el área). ¿Usted utiliza esta técnica para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?  
Sí\_\_ No\_\_

**Tabla 8: Distribución de frecuencia del ítem 8**

SÍ		NO	
f	%	f	%
7	88%	1	12%

**Fuente:** Laguna (2016)

**Gráfico 8: Resultados porcentuales del ítem 8**



**Fuente:** Laguna (2016)

**Interpretación:** Se puede apreciar en el gráfico 8 que un 88% de los docentes encuestados respondieron si hacer uso de esta técnica mientras que un 12% declaró no utilizar la prueba de ejecución para valorar el grado de idoneidad con el cual se implementa un procedimiento o una técnica para realizar una determinada tarea.

**Dimensión:** Técnica

**Indicador:** Ensayo

**Ítem 9:** *Los ensayos:* son trabajos escritos donde los estudiantes analizan un problema, lo comprenden y formulan pautas para resolverlo, colocando su propia perspectiva personal con base en la indagación bibliográfica, el análisis de los planteamientos, la argumentación de las ideas e hipótesis, y la presentación de propuestas viables. ¿Usted utiliza esta técnica para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

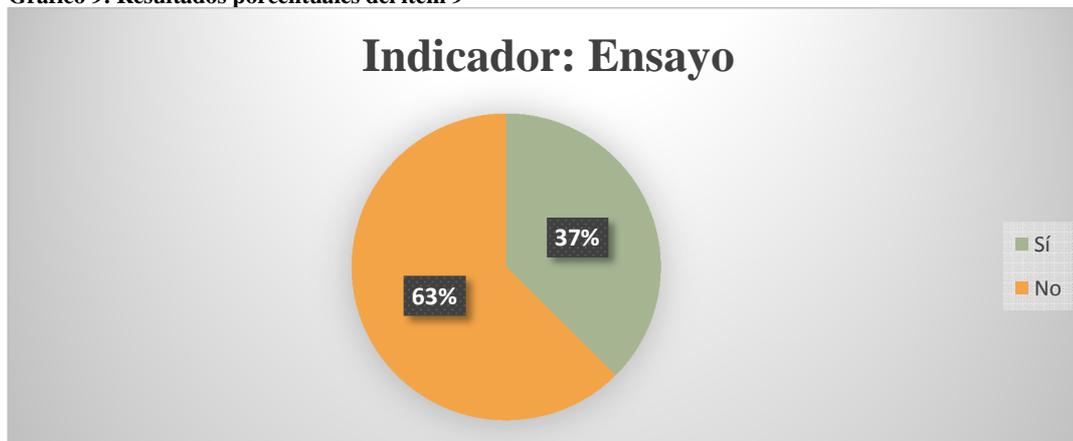
Sí\_\_ No\_\_

**Tabla 9: Distribución de frecuencia del ítem 9**

SÍ		NO	
f	%	f	%
3	37%	5	63%

**Fuente:** Laguna (2016)

**Gráfico 9: Resultados porcentuales del ítem 9**



**Fuente:** Laguna (2016)

**Interpretación:** Se puede apreciar en el gráfico 9 que un 37% de los docentes encuestados respondieron si hacer uso de esta técnica mientras que un 63% declaró no utilizar el ensayo para que los estudiantes analizan un problema, lo comprenden y formulan pautas para resolverlo, colocando su propia perspectiva personal con base en la indagación bibliográfica, el análisis de los planteamientos, la argumentación de las ideas e hipótesis, y la presentación de propuestas viables.

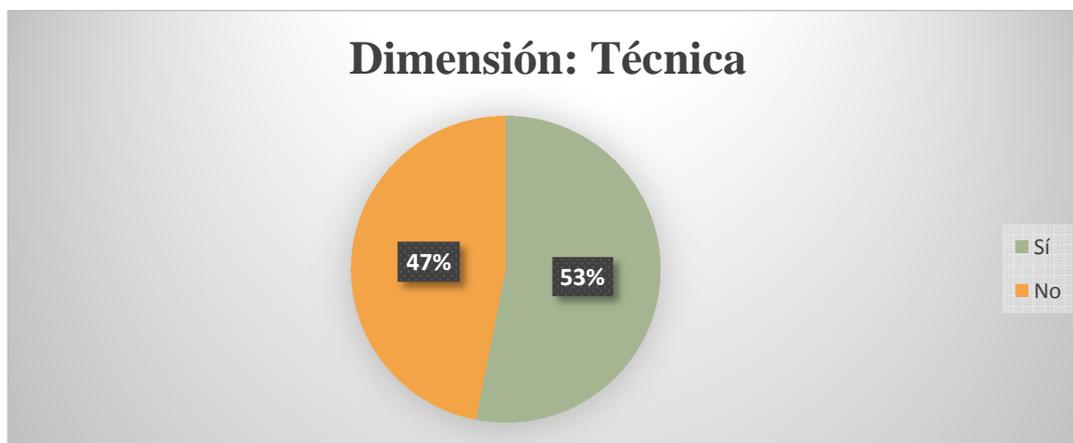
## Resultados para la Dimensión: Técnica

**Tabla 10 Distribución de frecuencia para la dimensión Técnica**

N <sup>o</sup>	ÍTEM	Sí		No	
		f	%	f	%
1.	Observación (A)	6	75%	2	25%
2.	Observación (B)	6	75%	2	25%
3.	Entrevista focalizada	1	12%	7	88%
4.	Diario de campo (A)	3	37%	5	63%
5.	Diario de campo (A)	2	25%	6	75%
6.	Diario de campo (B)	3	37%	5	63%
7.	Prueba de ejecución (A)	7	88%	1	12%
8.	Prueba de ejecución (B)	7	88%	1	12%
9.	Ensayos (A)	3	37%	5	63%
<b>Total</b>		<b>4,22</b>	<b>53%</b>	<b>3,73</b>	<b>47%</b>

Fuente: Laguna (2016)

**Gráfico 10: Resultados porcentuales de la dimensión Técnica**



Fuente: Laguna (2016)

**Interpretación:** Se puede observar en el gráfico 10 que un 61% de los docentes encuestados respondieron que sí utilizan las técnicas de valoración de las competencias planteadas en la encuesta aplicada, mientras que un 39% expresó no utilizar dichas técnicas para valorar las competencias musicales de sus estudiantes.

## Resultados por ítems para la Dimensión: Instrumento.

**Dimensión:** Instrumento

**Indicador:** Cuestionarios de preguntas abiertas (A)

**Ítem 10:** *Los cuestionarios de preguntas abiertas:* son instrumentos que tienen como finalidad determinar el grado de conocimiento mediante pregunta abierta, las cuales exigen que la persona valoradas escriba la respuesta, describa los hechos y los explique. ¿Usted utiliza este instrumento para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

Sí\_\_ No\_\_

**Tabla 11: Distribución de frecuencia del ítem 10**

SÍ		NO	
f	%	f	%
7	88%	1	12%

**Fuente:** Laguna (2016)

**Gráfico 11: Resultados porcentuales del ítem N° 10**



**Fuente:** Laguna (2016)

**Interpretación:** En el gráfico 11 se observa un alto porcentaje de respuestas afirmativas por los docentes encuestados, representado con un 88% mientras que un 12% expresó no utilizar el cuestionario de preguntas abiertas para determinar el grado de conocimiento, las cuales exigen que la persona valoradas escriba la respuesta, describa los hechos y los explique.

**Dimensión:** Instrumento

**Indicador:** Cuestionarios de preguntas abiertas (B)

**Ítem 11:** *Los cuestionarios de preguntas abiertas:* favorecen las expresiones de ideas, la elaboración de argumentos, la creatividad y el análisis conceptual. ¿Usted utiliza este instrumento para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

Sí\_\_ No\_\_

**Tabla N° 12: Distribución de frecuencia del ítem 11**

SÍ		NO	
f	%	f	%
7	88%	1	12%

**Fuente:** Laguna (2016)

**Gráfico 12: Resultados porcentuales del ítem 11**



**Fuente:** Laguna (2016)

**Interpretación:** Se aprecia en el gráfico 12 que un 88% de los docentes encuestados, respondieron afirmativamente mientras que un 12% dijo no utilizar el cuestionario de preguntas abiertas para favorecer las expresiones de ideas, la elaboración de argumentos, la creatividad y el análisis conceptual de sus estudiantes.

**Dimensión:** Instrumento

**Indicador:** Pruebas de conocimientos (tipo test) (A)

**Ítem 12:** *Las pruebas el conocimiento (tipo test):* son pruebas objetivas que buscan cuantificar determinados componentes de los saberes pertenecientes a una determinada competencia. ¿Usted utiliza este instrumento para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

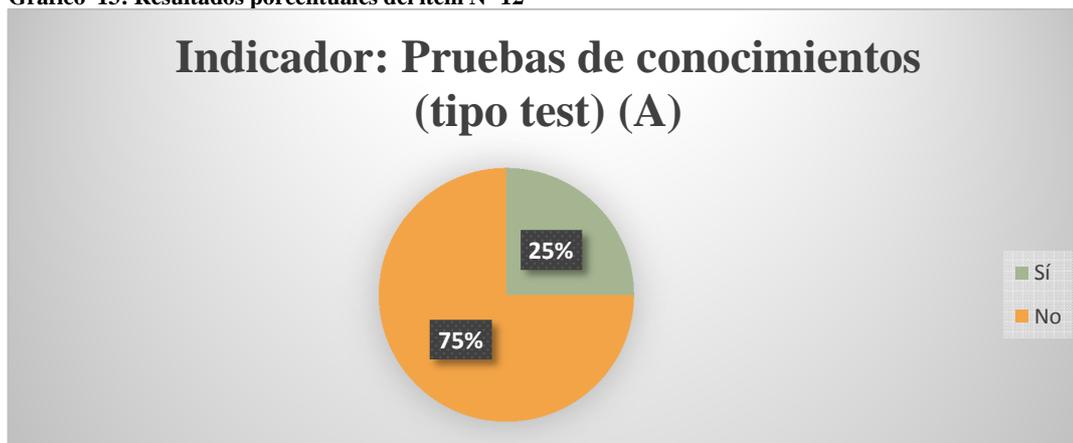
Sí\_\_ No\_\_

**Tabla 13: Distribución de frecuencia del ítem 12**

SÍ		NO	
f	%	f	%
2	25%	6	75%

**Fuente:** Laguna (2016)

**Gráfico 13: Resultados porcentuales del ítem N° 12**



**Fuente:** Laguna (2016)

**Interpretación:** En el gráfico 13 Se puede observar que un 25% de los docentes encuestados afirman usar Las pruebas el conocimiento (tipo test) para cuantificar determinados componentes de los saberes pertenecientes a una determinada competencia, mientras que un 75% dice no usarlas.

**Dimensión:** Instrumento

**Indicador:** Pruebas de conocimientos (tipo test) (B)

**Ítem 13:** *Las pruebas de conocimiento (tipo test):* generalmente son listas de enunciado donde se le presenta a la persona varias opciones de respuesta y esta debe esconder sólo una. ¿Usted utiliza este instrumento para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

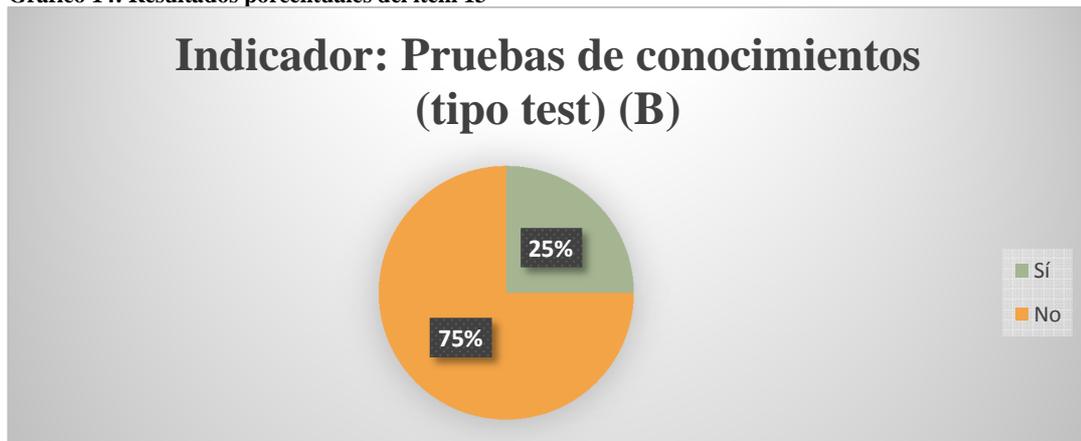
Sí\_\_ No\_\_

**Tabla N° 14: Distribución de frecuencia del ítem 13**

SÍ		NO	
f	%	f	%
2	25%	6	75%

**Fuente:** Laguna (2016)

**Gráfico 14: Resultados porcentuales del ítem 13**



**Fuente:** Laguna (2016)

**Interpretación:** Se puede observar en el gráfico 14 que un 25% de los docentes encuestados respondieron que si hacen uso de este instrumento, mientras que el otro 75% declaró no utilizar las pruebas de conocimiento (tipo test) en la cual se le presenta a la persona varias opciones de respuesta y esta debe esconder sólo una.

**Dimensión:** Instrumento

**Indicador:** Pruebas de competencias cognitivas (A)

**Ítem 14:** *Pruebas de competencias cognitivas:* son pruebas objetivas que busca determinar de manera cuantitativa cómo se encuentra una persona en la formación de una determinada competencia cognitiva. ¿Usted utiliza este instrumento para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

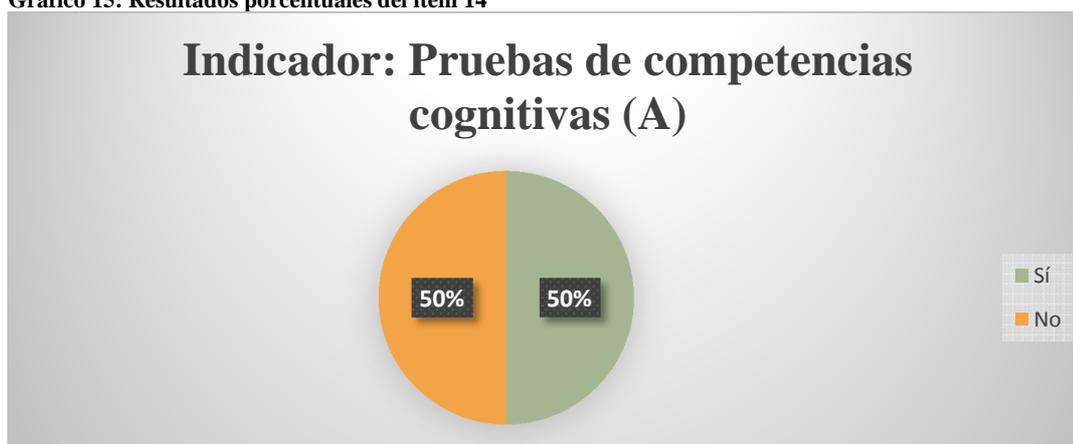
Sí\_\_ No\_\_

**Tabla N° 15: Distribución de frecuencia del ítem 14**

SÍ		NO	
f	%	f	%
4	50%	4	50%

**Fuente:** Laguna (2016)

**Gráfico 15: Resultados porcentuales del ítem 14**



**Fuente:** Laguna (2016)

**Interpretación:** En el gráfico 15 se puede observar que un 50% de los docentes encuestados afirman usar este instrumento para la valoración de las competencias, mientras que el otro 50% expresó no utilizar las pruebas de competencias cognitivas para determinar de manera cuantitativa cómo se encuentra una persona en la formación de una determinada competencia cognitiva.

**Dimensión:** Instrumento

**Indicador:** Pruebas de competencias cognitivas (B)

**Ítem 15:** *Las pruebas de competencias cognitivas:* también presentan al estudiante una situación problema y a partir de ésta se describe un conjunto de preguntas cerradas. ¿Usted utiliza este instrumento para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

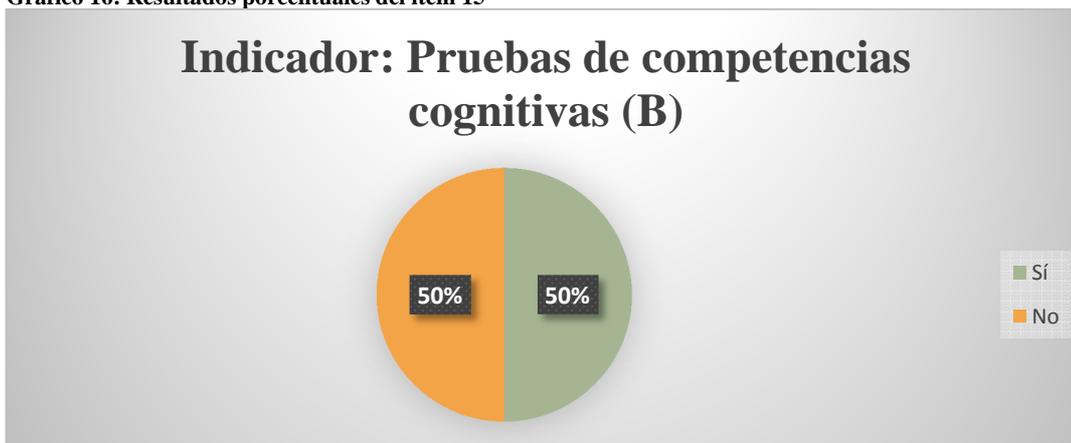
Sí\_\_ No\_\_

**Tabla N° 16: Distribución de frecuencia del ítem 15**

SÍ		NO	
f	%	f	%
4	50%	4	50%

**Fuente:** Laguna (2016)

**Gráfico 16: Resultados porcentuales del ítem 15**



**Fuente:** Laguna (2016)

**Interpretación:** Se puede apreciar en el gráfico 16 que un 50% de los docentes encuestados respondieron que si usan las pruebas de competencias cognitivas para presentar al estudiante una situación problema y a partir de ésta se describe un conjunto de preguntas cerradas mientras que el otro 50% declaró no utilizarlas.

**Dimensión:** Instrumento

**Indicador:** Pruebas de competencias cognitivas (C)

**Ítem 16:** *Las pruebas de competencias cognitivas:* son ideales para valorar las competencias interpretativa, argumentativa y en propositiva. ¿Usted utiliza este instrumento para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

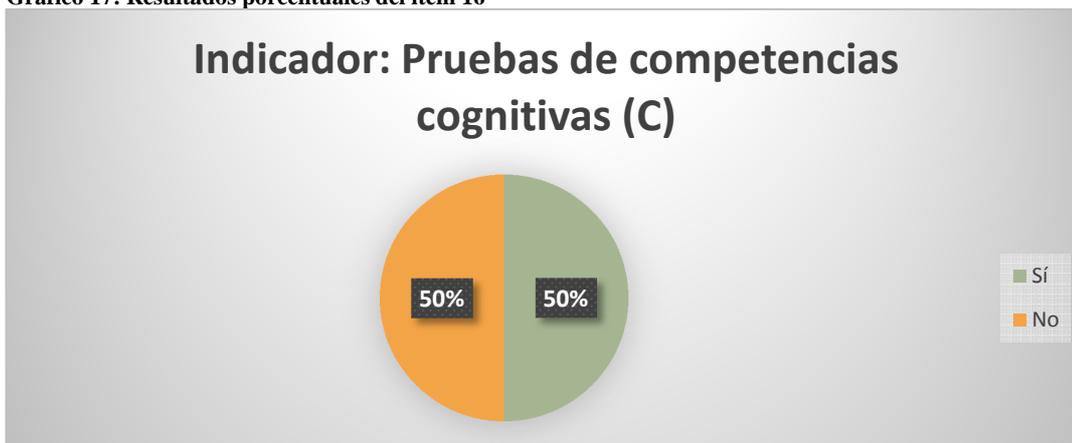
Sí\_\_ No\_\_

**Tabla 17: Distribución de frecuencia del ítem 16**

SÍ		NO	
f	%	f	%
4	50%	4	50%

**Fuente:** Laguna (2016)

**Gráfico 17: Resultados porcentuales del ítem 16**



**Fuente:** Laguna (2016)

**Interpretación:** En el gráfico 17 se puede observar que un 50% de los docentes encuestados afirman usar este instrumento mientras que el otro 50% declaró no utilizar las pruebas de competencias cognitivas para valorar las competencias interpretativa, argumentativa y en propositiva.

**Dimensión:** Instrumento

**Indicador:** Lista de cotejo

**Ítem 17:** *Las listas de cotejo:* son instrumentos de valoración que tienen como finalidad estimar la presencia o ausencia de una serie de aspectos o atributos de un determinado elemento de competencia. ¿Usted utiliza este instrumento para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

Sí\_\_ No\_\_

**Tabla N° 18: Distribución de frecuencia del ítem 17**

SÍ		NO	
f	%	f	%
7	88%	1	12%

**Fuente:** Laguna (2016)

**Gráfico 18: Resultados porcentuales del ítem 17**



**Fuente:** Laguna (2016)

**Interpretación:** En el gráfico 18 se puede apreciar que un alto porcentaje de los docentes encuestados representado por un 88% afirmaron hacer uso de este instrumento mientras que un 12% expresó no utilizar las listas de cotejo como un instrumento de valoración para estimar la presencia o ausencia de una serie de aspectos o atributos de un determinado elemento de competencia.

**Dimensión:** Instrumento

**Indicador:** Escala de valoración

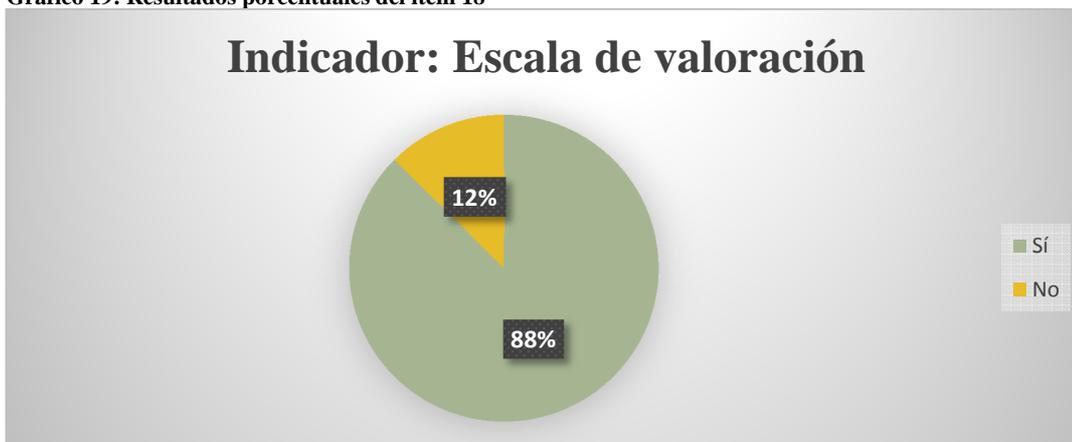
**Ítem 18:** *Una prueba de ejecución:* también posibilita valorar el grado de idoneidad con el cual se implementa un procedimiento o una técnica para realizar una determinada tarea (por ejemplo, pedirle a los estudiantes que realicen en la sesión de clase el mantenimiento de un computador siguiendo un procedimiento un estándar en el área). ¿Usted utiliza esta técnica para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?  
Sí\_\_ No\_\_

**Tabla N° 19: Distribución de frecuencia del ítem 18**

SÍ		NO	
f	%	f	%
7	88%	1	12%

**Fuente:** Laguna (2016)

**Gráfico 19: Resultados porcentuales del ítem 18**



**Fuente:** Laguna (2016)

**Interpretación:** Se puede observar en el gráfico 19 el 88% los docentes encuestados respondieron que si hacen uso de la prueba de ejecución para posibilita valorar el grado de idoneidad con el cual se implementa un procedimiento o una técnica para realizar una determinada tarea, mientras que un 12% indico no usarla para valorar las competencias de sus estudiantes.

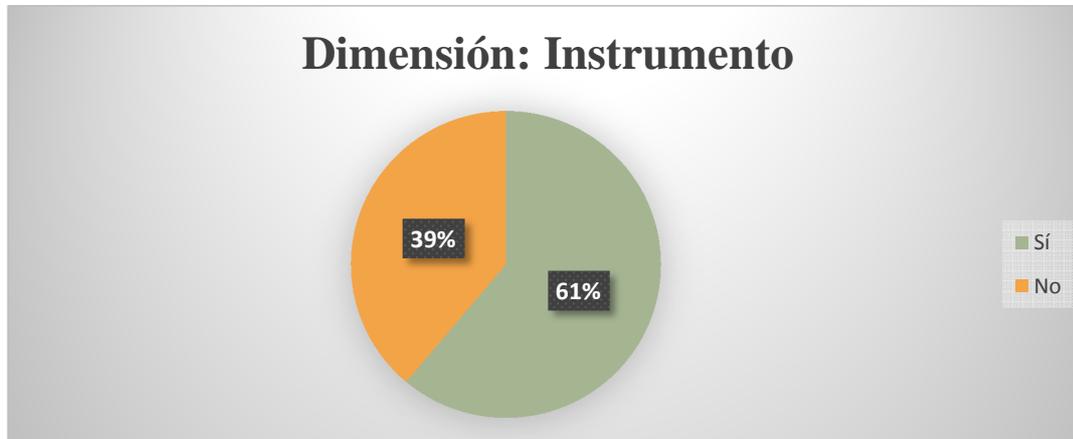
## Resultados para la Dimensión: Instrumento

Tabla 20 Distribución de frecuencia para la dimensión Instrumento

N <sup>a</sup>	ÍTEM	Sí		No	
		f	%	f	%
10.	Cuestionario de preguntas abiertas (A)	7	88%	1	12%
11.	Cuestionario de preguntas abiertas (B)	7	88%	1	12%
12.	Pruebas de conocimiento <i>tipo test</i> (A)	2	25%	6	75%
13.	Pruebas de conocimiento <i>tipo test</i> (B)	2	25%	6	75%
14.	Prueba de competencias cognitivas (A)	4	50%	4	50%
15.	Prueba de competencias cognitivas (B)	4	50%	4	50%
16.	Prueba de competencias cognitivas (C)	4	50%	4	50%
17.	Lista de cotejo	7	88%	1	12%
18.	Escala de valoración	7	88%	1	12%
<b>Total</b>		<b>4,89</b>	<b>61%</b>	<b>3,11</b>	<b>39%</b>

Fuente: Laguna (2016)

Gráfico 20: Resultados porcentuales de la dimensión Instrumento



Fuente: Laguna (2016)

**Interpretación:** Se puede observar en el gráfico 20 que un 61% de los docentes encuestado respondieron, sí utilizar los instrumentos planteadas en el instrumento aplicado, mientras que un 39% expresó no utilizar dichos instrumentos para valorar las competencias musicales de sus estudiantes.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Teniendo en cuenta el análisis de los resultados y de acuerdo a los lineamientos teóricos y metodológicos del estudio acerca de las estrategias de evaluación utilizadas por los docentes de música de la FaCE-UC período 1-2016 para la valoración de las competencias de los estudiantes, se exponen las siguientes conclusiones en respuesta a los objetivos específicos que se formularon previamente.

### **CONCLUSIONES**

A continuación se expone la interpretación de los resultados presentados en la investigación. Posteriormente se muestran, a manera de conclusiones, las respuestas a las preguntas de investigación, así como una serie de aspectos de cierre como los alcances y limitaciones del estudio y algunas recomendaciones para realizar estudios futuros. En lo general, esta investigación verifica los retos de la evaluación de competencias de los estudiantes de educación musical: resalta su subjetividad, su impacto en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y la necesidad de reconocer la función pedagógica de la calificación.

En cuanto a las técnicas de valoración de las competencias de los estudiantes educación musical:

- La mayoría de los docentes encuestados utilizan la observación para atender y analizar el desempeño de los estudiantes en actividades y problemas, con el fin de detectar los logros y aspectos por mejorar, de acuerdo con las potencialidades que poseen y los eventos externos. Además de utilizarla para registrar de forma sistemática las observaciones y

comparar esta con los criterios de desempeño con el fin de determinar el progreso de los estudiantes.

- Un alto porcentaje de los profesores encuestados representado por un 88% indicaron que *no* utilizan la entrevista focalizada para recoger información sobre la formación de las actitudes, las nociones, los conceptos, las categorías, los conocimientos específicos, las habilidades del pensamiento y el empleo de estrategias en la resolución de problemas.
- El diario de campo es poco usado por los docentes encuestados para el registro y análisis de acontecimientos realizado en el marco de una actividad, teniendo como base unos determinados criterios acordados previamente entre el docente y los estudiantes, según lineamientos institucionales. Tampoco es común su uso para aportar evidencias sobre la construcción de las competencias, fundamentalmente en torno a aspectos tales como modificación de creencias, desarrollo de habilidades de pensamientos, puesta en acción de actitudes, interpretación de la realidad y resolución de problemas. Por último los docentes encuestados indicaron no utilizarla para valorar su quehacer profesional, determinar el impacto de las estrategias de enseñanza y detectar aspectos por mejorar.
- La gran mayoría de los docentes encuestados indicaron que utilizan la prueba de ejecución en actividades reales o simuladas cercanas al contexto donde debe ponerse en acción la competencia, las cuales son realizadas por los estudiantes con seguimiento del docente. Además la emplean para posibilita valorar el grado de idoneidad con el cual se implementa un procedimiento o una técnica para realizar una determinada tarea. Lo que indica que este instrumento es muy utilizado por los docentes de música.
- La mayoría de los docentes encuestados expresaron *no* utilizar la técnica del ensayo (trabajo escrito) para la valoración de las competencias de los estudiantes de educación musical.

En cuanto a los instrumentos para la valoración de las competencias de los estudiantes de educación musical:

- La mayoría de los docentes encuestados expresaron emplear Los cuestionarios de preguntas abiertas para determinar el grado de conocimiento mediante pregunta abierta, las cuales exigen que la persona valorada escriba la respuesta, describa los hechos y los explique. Además lo utilizan para favorecen las expresiones de ideas, la elaboración de argumentos, la creatividad y el análisis conceptual.
- La mayoría de los docentes encuestados indicaron que *no* implementan Las pruebas de conocimiento (tipo test) para cuantificar determinados componentes de los saberes pertenecientes a una determinada competencia. Y tampoco colocan son listas de enunciado donde se le presenta a la persona varias opciones de respuesta y esta debe esconder sólo una.
- En 50% de los docentes encuestados utilizan las pruebas de competencias cognitivas para determinar de manera cuantitativa cómo se encuentra una persona en la formación de una determinada competencia cognitiva. Igualmente la aplican para presentan al estudiante una situación problema y a partir de ésta se describe un conjunto de preguntas cerradas. Además de utilizarlas para valorar las competencias interpretativa, argumentativa y en propositiva.
- La mayoría de los docentes utilizan las listas de cotejo para estimar la presencia o ausencia de una serie de aspectos o atributos de un determinado elemento de competencia. Y también utilizan la escala de estimación para realizar estimaciones cualitativas dentro de un continuo, teniendo en cuenta los procesos y los productos asociados a los criterios de valoración y las evidencias de aprendizaje.

## RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones expuestas y luego de los estudios y análisis realizados a los docentes de música de la FaCE-UC, se recomienda:

- La ejecución de jornadas de formación dictados por especialistas en técnicas e instrumentos de valoración de las competencias de los estudiantes bajo el enfoque de Sergio Tobón para fomentar el correcto uso de las mismas.
- Es de vital importancia evaluar y realizar una revisión del desempeño del docente para verificar el acatamiento de las actividades planificadas, esto por parte del coordinador de evaluación y así lograr el cumplimiento de los objetivos.
- De acuerdo a lo detallado en los resultados los docentes deberían implementar la entrevista focalizada para valorar las competencias de sus estudiantes para así poder recoger información de manera personalizada sobre la formación de las actitudes, las nociones, los conceptos, las categorías, los conocimientos específicos, las habilidades del pensamiento y el empleo de estrategias en la resolución de problemas.
- La utilización por parte de los docentes de la técnica del diario de campo, ya que permite el registro y análisis de acontecimientos realizado en el marco de una actividad, teniendo como base unos determinados criterios acordados previamente entre el docente y los estudiantes, según lineamientos institucionales. Además es de gran utilidad para los docentes pues les permite valorar su quehacer profesional, determinar el impacto de las estrategias de enseñanza y detectar aspectos por mejorar.
- Se sugiere a los docentes que asignen el ensayo para la valoración de las competencias ya que permite a los estudiantes un análisis profundo del tema, utilizando sus propios criterios con base a la indagación bibliográfica, el

análisis de los planteamientos, la argumentación de las ideas e hipótesis y presentación de propuestas viables.

- En cuanto a los instrumentos para la valoración de las competencias implementar las pruebas de conocimiento (tipo test) para cuantificar determinados componentes de los saberes pertenecientes a una determinada competencia; y no sólo para favorecer las expresiones de ideas, la elaboración de argumentos, la creatividad y el análisis conceptual de los estudiantes.
- Se recomienda desarrollar el instrumento pruebas de competencias cognitivas para determinar de manera cuantitativa cómo se encuentra una persona en la formación de una determinada competencia cognitiva y presentar al estudiante una situación problema; a partir de ésta se describe un conjunto de preguntas cerradas. Ya que el 50% de los docentes encuestados utilizan este instrumento sólo para valorar las competencias interpretativa, argumentativa y propositiva.
- Finalmente se recomienda la elaboración de talleres dirigido a los docentes de música de la FaCE-UC, para la valoración de las competencias musicales bajo el enfoque de Sergio Tobón.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro, M. (2000). *Evaluación del Aprendizaje*. Caracas: FEDUPEL.
- Antúnez, A., y Aranguren, C. (2004). *Problemática teórico-filosófica de la evaluación en la educación Básica durante las dos últimas décadas del siglo XX*. Universidad de los Andes.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (5° Edición ed.). Caracas, Venezuela: Episteme.
- Ary, D., Jacobs, L. & Razavieh, A. (1994). *“Introducción a la Investigación Pedagógica”*. México: Mc Graw Hill.
- Baeza, A. (f/s) *La enseñanza basada en Competencias*. Chile: Universidad de Chile.
- Balestrini. (2006). *Cómo se elabora un proyecto de investigación*. Carabobo, Venezuela: Consultores asociados.
- Beneitone, P., Esquitini, C., Gonzalez, J. Maletá, M., Siufi, G., y Wagenaar, R. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina en el Informe Final-Proyecto Tuning- América Latina 2004-2007*. España: Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- Castro, M. (2003). *El proyecto de investigación y su esquema de elaboración*. (2ª.ed.). Caracas: Uyapal.
- Coll, C. (1998). *El Constructivismo en el aula*. Sao Palo Brasil: Grao.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. (1999). Gaceta oficial número 36.860. Caracas: Hermanos Vadell.
- Correa, J. (2013). *Uso de Rúbricas en la Evaluación de Instrumento Principal Estudio de Caso en un Programa Profesional de Estudios Musicales*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Currículo Básico Nacional* (1997). Dirección General Sectorial de Educación Básica, Media y Profesional. Dirección de Educación Básica. Ministerio de Educación.
- Delors, J. (1996). *Los cuatro pilares de la educación en La educación encierra un tesoro*. París: Santillana.
- Díaz, y Hernández. (2005). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista* (2ª.ed). México: Mcgraw-Hill.
- Diseño curricular Vigente* (2002-2004)
- Echeverría, R. (1996). *La Ontología del Lenguaje*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.
- Gallegos ()
- Hernández, Fernandez, y Baptista. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

- Hernández, S. (2003). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Ley Orgánica de Educación (2009)*. Aprobado por la Asamblea Nacional en 2009. Gaceta oficial N°5.929. Caracas. Venezuela.
- Mertens, L. (1997) *Competencia laboral: Sistemas, surgimiento y modelos*. Montevideo: CINTERFOR.
- Navarro, J. (2013). *La evaluación musical en una escuela universitaria mexicana de música: opiniones del alumnado*. México D.F.: Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical “Carlos Chávez”.
- Paella, S., y Martins, F. (2003). *Metodología de La Investigación Cuantitativa*. Caracas: FEDEUPEL.
- Paella, S., y Martins, F. (2006). *Metodología de La Investigación Cuantitativa*. Caracas: FEDEUPEL.
- Perrenoud, P. (1999). *Construir competencias desde la escuela*. Santiago de Chile.
- Prieto, R. (2001). *La evaluación de las actividades musicales*. Universidad de Alicante.
- Proyecto Alfa Tuning América Latina (2007)
- Proyecto Tuning (2004-2007)
- Quintana, F., Mato, M. y Robaina, F. (2011). *La habilidad musical: evaluación e instrumentos de medida*. España: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Reglamento General Ley Orgánica de Educación (1999)*. Decreto N° 313 Gaceta Oficial N° 36.787 (Reforma) del 16/11/1999. Caracas: Ministerio de Educación Cultura y Deporte.
- República de Venezuela: *Ley de Universidades*, Editorial La Torre, Caracas, 1970.
- Rotger, B. (1989). *Evaluación formativa*. Madrid, España: Cincel.
- Tamayo, y Tamayo. (1998). *Proceso de la investigación Científica*. México, D.F.: Editorial Limusa, S.A. de C.V. Grupo Noriega Editores.
- Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencia: Estrategias de valoración*. Bogotá: ECOC.

# **ANEXOS**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE ARTES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA**  
**SEMINARIO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**  
**MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL**



**CARTA AL EXPERTO**

**Profesor (a):** \_\_\_\_\_

Ante todo un cordial saludo, sirva la presente para participarle que usted ha sido seleccionado(a) en calidad de experto para la validación del instrumento que fue elaborado con el fin de recolectar la información necesaria para la investigación titulada *Estrategias de Valoración de las Competencias Utilizadas por los Docentes de Música de la FaCE-UC Período 1s – 2016 Según la Teoría de Sergio Tobón* cual es realizada por las bachiller *Arnaldo Laguna*, como requisito final para la aprobación de la asignatura “Trabajo Especial de Grado” del pensum de estudio de la Licenciatura de Educación Música correspondiente al semestre I-2016

Esperando su valiosa colaboración, y sin otro particular al que hacer referencia. Queda de usted.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Arnaldo Laguna  
C.I.: 20.697.072

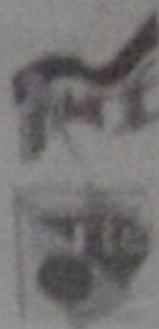
**Anexo:** Título y objetivos de la investigación, matriz operacional, cuestionario y formato de validación.

UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE ARTES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA  
SEMINARIO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL





UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE ARTES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA  
SEMINARIO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL

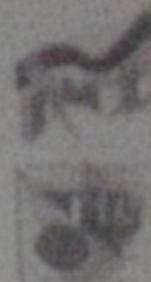


UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE ARTES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA  
SEMINARIO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL





UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE ARTES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA  
SEMINARIO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
MENCION: EDUCACIÓN MUSICAL



VALIDACIÓN DEL EXPERTO

ASPECTOS GENERALES	SI	No	OBSERVACIONES
a) El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario.	X		Atendiendo las observaciones.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE ARTES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA  
SEMINARIO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL



VALIDACIÓN DEL EXPERTO

ASPECTOS GENERALES	Si	No	OBSERVACIONES
--------------------	----	----	---------------



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE ARTES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA  
SEMINARIO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
MENCION: EDUCACIÓN MUSICAL



VALIDACIÓN DEL EXPERTO

ASPECTOS GENERALES	Si	No	OBSERVACIONES
a) El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el			



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE ARTES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA  
SEMINARIO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
MENCION: EDUCACIÓN MUSICAL



### VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

El instrumento realizado por *Arnaldo Laguno* (2016), el cual consta de 18 ítems, con una selección de respuesta dicotómica SÍ y NO, además los encuestados debían argumentar su respuesta. En algunos ítems el 50% de los encuestados





**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE ARTES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA**  
**SEMINARIO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**  
**MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL**



**PRESENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

**TÍTULO**

“ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS UTILIZADAS POR LOS DOCENTES DE MÚSICA DE LA FACE-UC PERÍODO 1S – 2016 SEGÚN LA TEORÍA DE SERGIO TOBÓN”

**OBJETIVO GENERAL**

Describir las Estrategias de Valoración de las Competencias Utilizadas por los Docentes de Música de la FACE-UC Período 1s – 2016 según la Teoría de Sergio Tobón.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Identificar las técnicas de Valoración de las Competencias Utilizadas por los Docentes de Música de la FACE-UC Período 1s – 2016 según la Teoría de Sergio Tobón.
- ✓ Precisar los instrumentos de Valoración de las Competencias Utilizadas por los Docentes de Música de la FACE-UC Período 1s – 2016 según la Teoría de Sergio Tobón.

**Autor:**  
Arnaldo Laguna



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE ARTES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA**  
**SEMINARIO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**  
**MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL**



**INSTRUCCIONES**

- ✓ Lea detenidamente los ítems antes de responder.
- ✓ Este instrumento de validación consta de la identificación del título de la investigación, los objetivos, ítems y alternativas de respuesta del instrumento objeto de esta validación. Luego se encuentra una sección en la que se pide el juicio de experto con respecto al instrumento, la cual está formada por dieciocho (18) ítems.
- ✓ Seleccione la opción de su preferencia marcando una equis (x) en el espacio indicado para tal fin.
- ✓ Seguido del juicio del experto se solicita una opinión sobre el instrumento diseñado.
- ✓ Por último, se pide al experto que analizó el instrumento una constancia de que realizó dicha tarea.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE ARTES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA**  
**SEMINARIO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**  
**MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL**



**MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO**

<b>Objetivo General de la variable</b>	<b>Definición conceptual de la variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicador</b>	<b>Ítems</b>
<b>Describir las Estrategias de Valoración de las Competencias Utilizadas por los Docentes de Música de la FACE-UC</b> <b>Período 1s – 2016 según la Teoría de Sergio Tobón.</b>	Técnicas e instrumentos para la valoración de la competencias: Con el fin de realizar una valoración integral de las competencias teniendo en cuenta la heterovaloración, autovaloración y covaloración. Al contrario del énfasis tradicional en pruebas escritas, la valoración priorizan en el desempeño según criterios de actuación en contexto sistemático. Sergio Tobón (2005)	Técnicas	La observación	1,2
			Entrevistas focalizadas	3
			Diario de campo	4,5,6
			Pruebas de ejecución	7,8
			Ensayos	9
		Instrumentos	Cuestionarios de preguntas abiertas	10,11
			Pruebas de conocimiento (tipo test)	12,13
			Pruebas de competencias cognitivas	14,15,16
			Listas de cotejo	17
			Escala de valoración	18









**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE ARTES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA**  
**SEMINARIO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**  
**MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL**



Estimado Docente,

El instrumento que se presenta a continuación tiene como finalidad principal recolectar la información necesaria que servirá para conocer las Estrategias que utiliza para la valoración de las competencias en sus estudiantes.

Se le agradece su tiempo y colaboración que pueda prestar al momento de responder cada uno de los ítems propuestos, ya que los datos aquí obtenidos son de mucha importancia para la investigación. Asimismo le informamos que los datos que usted reporte serán usados con fines académicos y son de estricta confidencialidad.

**Instrucciones**

- Este instrumento está compuesto por diecinueve (19) preguntas de respuestas cerradas Sí y No las cuales tienen un espacio para argumentar según la opción que elija.
- Lea detenidamente cada aspecto de este instrumento.  
Marque con una equis (X), la opción que más se ajuste a su opinión: **Sí, No** y argumente su respuesta.
- Evite dejar preguntas sin responder.
- Tómese su tiempo para responder.

*Arnaldo Laguna*

1. **La observación:** Consiste en atender y analizar el desempeño de los estudiantes en actividades y problemas, con el fin de detectar los logros y aspectos por mejorar, de acuerdo con las potencialidades que poseen y los eventos externos (oportunidades y amenazas) ¿Utiliza usted este tipo de observación para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

Sí\_\_

No\_\_

2. **La observación:** es esencial para registrar de forma sistemática las observaciones y comparar estas con los criterios de desempeño con el fin de determinar el progreso de los estudiantes. ¿Utiliza usted este tipo de observación para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

Sí\_\_

No\_\_

3. **La entrevista focalizada:** consiste en un diálogo planeado que se realiza con los estudiantes con el fin de recoger información sobre la formación de las actitudes, las nociones, los conceptos, las categorías, los conocimientos específicos, las habilidades del pensamiento y el empleo de estrategias en la resolución de problemas. ¿Utiliza usted este tipo entrevista para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

Sí\_\_

No\_\_

4. **El diario de campo:** consiste en el registro y análisis de acontecimientos realizado en el marco de una actividad, teniendo como base unos determinados criterios acordados previamente entre el docente y los estudiantes, según lineamientos institucionales. ¿Utiliza usted esta técnica para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

Sí\_\_

No\_\_

5. **El diario de campo:** esta técnica aporta evidencias sobre la construcción de las competencias, fundamentalmente en torno a aspectos tales como modificación de creencias, desarrollo de habilidades de pensamientos, puesta en acción de actitudes, interpretación de la realidad y resolución de problemas. ¿Utiliza usted esta técnica para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

Sí\_\_

No\_\_

6. **El diario de campo:** también es de gran utilidad para los docentes pues les permite valorar su quehacer profesional, determinar el impacto de las estrategias de enseñanza y detectar aspectos por mejorar. ¿Usted utiliza esta técnica para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

Sí\_\_

No\_\_

7. **La prueba de ejecución:** consiste en actividades reales o simuladas cercanas al contexto donde debe ponerse en acción las competencias, las cuales son realizadas por los estudiantes con seguimiento del docente. ¿Usted utiliza esta técnica para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

Sí\_\_

No\_\_

8. **Una prueba de ejecución:** también posibilita valorar el grado de idoneidad con el cual se implementa un procedimiento o una técnica para realizar una determinada tarea (por ejemplo, pedirle a los estudiantes que realicen en la sesión de clase el mantenimiento de un computador siguiendo un procedimiento un estándar en el área). ¿Usted utiliza esta técnica para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

Sí\_\_

No\_\_

9. **Los ensayos:** son trabajos escritos donde los estudiantes analizan un problema, lo comprenden y formulan pautas para resolverlo, colocando su propia perspectiva personal con base en la indagación bibliográfica, el análisis de los planteamientos, la argumentación de las ideas e hipótesis, y la presentación de propuestas viables. ¿Usted utiliza esta técnica para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

Sí\_\_

No\_\_

10. **Los cuestionarios de preguntas abiertas:** son instrumentos que tienen como finalidad determinar el grado de conocimiento mediante la pregunta abierta, las cuales exigen que la persona valoradas escriba la respuesta, describa los hechos y los explique. ¿Usted utiliza este instrumento para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

Sí\_\_

No\_\_

11. **Los cuestionarios de preguntas abiertas:** favorecen las expresiones de ideas, la elaboración de argumentos, la creatividad y el análisis conceptual. ¿Usted utiliza este instrumento para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

Sí\_\_

No\_\_

12. **Las pruebas el conocimiento (tipo test):** son pruebas objetivas que buscan cuantificar determinados componentes de los saberes pertenecientes a una determinada competencia. ¿Usted utiliza este instrumento para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?

Sí\_\_

No\_\_

13. **Las pruebas de conocimiento (tipo test):** generalmente son listas de enunciado donde se le presenta a la persona varias opciones de respuesta y esta debe esconder sólo una. ¿Usted utiliza este instrumento para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?  
Sí\_\_ No\_\_
14. **Pruebas de competencias cognitivas:** son pruebas objetivas que busca determinar de manera cuantitativa cómo se encuentra una persona en la formación de una determinada competencia cognitiva. ¿Usted utiliza este instrumento para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?  
Sí\_\_ No\_\_
15. **Las pruebas de competencias cognitivas:** también presentan al estudiante una situación problema y a partir de ésta se describe un conjunto de preguntas cerradas. ¿Usted utiliza este instrumento para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?  
Sí\_\_ No\_\_
16. **Las pruebas de competencias cognitivas:** son ideales para valorar las competencias interpretativa, argumentativa y en propositiva. ¿Usted utiliza este instrumento para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?  
Sí\_\_ No\_\_
17. **Las listas de cotejo:** son instrumentos de valoración que tienen como finalidad estimar la presencia o ausencia de una serie de aspectos o atributos de un determinado elemento de competencia. ¿Usted utiliza este instrumento para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?  
Sí\_\_ No\_\_
18. **Las Escalas de valoración:** son instrumentos que posibilitan realizar estimaciones cualitativas dentro de un continuo, teniendo en cuenta los procesos y los productos asociados a los criterios de valoración y las evidencias de aprendizaje. ¿Usted utiliza este instrumento para la valoración de las competencias de sus estudiantes en el área de música?  
Sí\_\_ No\_\_

*Elaborado por: Arnaldo Laguna*



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE ARTES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA**  
**SEMINARIO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**  
**MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL**



**CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO**

Yo, \_\_\_\_\_, titular de la cédula de identidad N<sup>o</sup>. \_\_\_\_\_ certifico que el juicio del experto al instrumento diseñado por el bachiller *Arnaldo Laguna*, en la investigación **“ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS UTILIZADAS POR LOS DOCENTES DE MÚSICA DE LA FACE-UC PERÍODO 1S – 2016 SEGÚN LA TEORÍA DE SERGIO TOBÓN”**

---

**Firma**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE ARTES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA**  
**SEMINARIO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**  
**MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL**



**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

El instrumento realizado por *Arnaldo Laguna* (2016), el cual consta de 18 ítems, con una selección de respuesta dicotómica SÍ y NO, además los encuestados debían argumentar su respuesta, fue elaborado con el fin de recolectar información necesaria para la investigación titulada **“ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS UTILIZADAS POR LOS DOCENTES DE MÚSICA DE LA FACE-UC PERÍODO 1S – 2016 SEGÚN LA TEORÍA DE SERGIO TOBÓN”**, el cual fue validado a juicio de expertos por los profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación, pertenecientes al departamento de Artes y tecnología Educativa. Gracias a tu validación este instrumento será aplicado a la población de docentes ya mencionados, sin más que agregar le agradezco por su tiempo y dedicación ante la revisión de dicho instrumento.

<b>Validadores</b>	<b>Aplicable</b>	<b>Aplicable con Observación</b>	<b>No aplicable</b>



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE ARTES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA**  
**SEMINARIO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**  
**MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL**



**VALIDACIÓN DEL EXPERTO**

ASPECTOS GENERALES	Sí	No	OBSERVACIONES
a) El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario.			
b) El número de ítems es adecuado.			
c) Los ítems permiten el logro del objetivo relacionado con el diagnóstico.			
d) Los ítems están presentados en forma lógica secuencial.			
e) El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera el ítem que falta.			

Validado por:  
\_\_\_\_\_  
C.I.:  
\_\_\_\_\_  
Firma:  
\_\_\_\_\_

**Validez:**

- Aplicable
- Aplicable atendiendo a las observaciones.
- No aplicable